

DOCUMENTO DE TRABAJO
PROGRAMA FLACSO-CHILE
NUMERO 407, Mayo 1989

de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, en el marco del proyecto de investigación CED Universidad de Heidelberg, dirigido por Dieter Nohlen. Este documento es una versión preliminar de un trabajo que se está realizando en el marco del programa FLACSO-Chile.



007.-

ACERCA DEL SISTEMA DE PARTIDOS
PROBABLE*

Rodrigo Baño

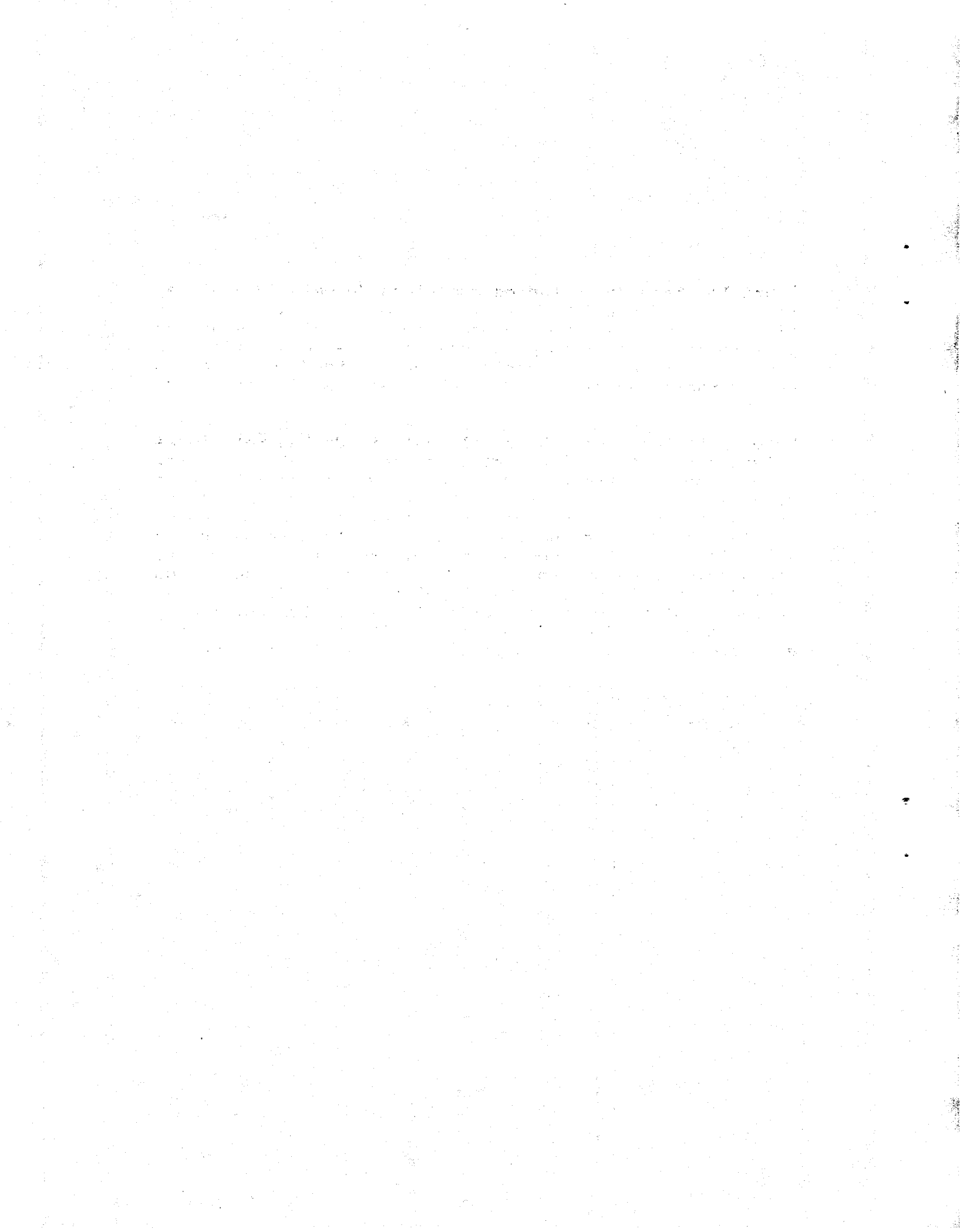
*Una versión preliminar de este trabajo se realizó dentro del marco del proyecto de investigación CED Universidad de Heidelberg, dirigido por Dieter Nohlen.

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

RESUMEN

Sobre la base de estudios empíricos de opinión pública, realizados entre 1985 y 1987, se intenta establecer algunos elementos que aparecen como definitorios de las posiciones y partidos políticos para la población. De eso parecieran derivarse ciertas tendencias a la configuración de determinadas alternativas de sistemas de partidos.

Esto pretende contribuir al análisis de las relaciones existentes entre cultura política, en su sentido amplio, y proceso político. Para el caso específico de la situación chilena, importa poder establecer el patrón de configuración de sistema de partidos que se puede desprender de las percepciones y valoraciones de la población en el momento en que, precisamente, se está constituyendo un sistema de partidos después del largo período autoritario. La hipótesis asumida es que, independientemente de la acción de las elites políticas, el sistema que finalmente se establezca tendría algunas afinidades con la cultura política masiva al respecto.



INDICE

	Página
1. Introducción.....	1
2. Los partidos políticos.....	5
3. La institucionalidad política en el proyecto de transición del régimen militar.....	12
a) La organización de los poderes del Estado.....	12
b) La consideración de los partidos políticos.....	18
4. Elementos generales de definición del sistema de partidos en la población.....	22
a) El número de partidos.....	22
b) El eje izquierda derecha.....	24
5. Significado de las orientaciones po- líticas.....	29
a) La importancia de la consideración económica.....	29
b) Estructuración de la ideología eco- nómica.....	36
c) Relaciones entre ideología econó- mica e identidades políticas.....	42
d) Bases sociales de ideologías econó- micas e identidades políticas.....	50
6. El sistema de partidos según alianzas aceptables.....	65
7. Limitaciones institucionales y repre- sentación formal.....	77
8. Cultura política y sistema de partidos probable al momento de la definición plebiscitaria.....	84
9. Anexo.....	93
10. Bibliografía citada.....	125

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is scattered across the page and cannot be transcribed accurately.]

1. Introducción

Sabido es que la predicción en ciencias sociales resulta siempre aventurada y que, muchas veces, sus posibilidades de acertar respecto al futuro de los acontecimientos no son mayores de las que se pueden obtener por simple azar. Por otra parte, es precisamente en las situaciones más confusas e inciertas donde existe mayor demanda por la definición de las expectativas más probables que pueden ocurrir. Es decir, se demanda más predicción cuando ésta es más difícil.

Por cierto que no se pretende aquí solucionar problemas de esta envergadura, pero sí indagar acerca de un aspecto puntual que dice relación con el peso que pueden tener determinadas condiciones en las alternativas en juego por constituirse como desarrollo de ciertos procesos. Al respecto interesa en este trabajo señalar algunos alcances respecto de la cultura política de masas, tomada en su sentido amplio, y la conformación de un sistema de partidos. El caso particular de Chile de la segunda mitad de la década de los ochenta nos entrega la experiencia de constitución o reconstitución de un sistema de partidos después del largo período autoritario iniciado con el golpe militar de septiembre de 1973.

Difícil resulta establecer una fecha desde la cual pueda señalarse que comienza el proceso de transición del régimen político y también puede ser difícil establecer cuando termina. No obstante, está claro que durante la segunda mitad de la década de los ochenta existe una fuerte activación política y que la realización del plebiscito en octubre de 1988 establece claramente que se ha consolidado el proceso de transición, aunque persiste

la disputa respecto de los alcances y limitaciones que tendrá la futura democracia.

En este período la situación de los partidos políticos y del sistema que eventualmente puedan constituir muestran con fuerza la complejidad e imprevisibilidad del proceso político chileno en su conjunto.

Efectivamente, se hace política en circunstancias de que no existen procedimientos políticos institucionalizados, puesto que el carácter de la institucionalidad política es precisamente uno de los principales objetos de disputa en el conflicto político.

Generalmente, la transición de un régimen político a otro desarrolla una política que busca establecer los marcos institucionales de la política, una política que politiza. Tal es el caso también en Chile de fines de la década de los ochenta.

Esta circunstancia hace muy difícil realizar estudios acuciosos sobre lo establecido, pero, al mismo tiempo, genera una valiosa oportunidad para indagar acerca de algunos elementos que pueden incidir generativamente en la constitución de determinadas alternativas.

Dentro de tales elementos nos interesa aquí tratar de establecer ciertas características generales del sistema de partidos vigente en tal momento según la percepción del público masivo. Tal perspectiva no implica adoptar una posición 'basista' respecto al desarrollo del proceso político, puesto que consideramos que la relación entre

dirigentes y dirigidos o élites y masas es suficientemente difícil como para postular relaciones simples de determinación. Sin embargo, creemos que, de alguna manera no fácil de determinar, la configuración de un sistema de partidos, que funcione con un mínimo de eficacia, requiere de una clara aproximación entre los conceptos y valoraciones de las élites y los de sus bases sociales. Esta mínima aproximación necesaria suele producirse con cierta fluidez en procesos políticos formalizados, con normal desempeño de los partidos. En cambio, es posible esperar que en situaciones anormales, de tránsito de un régimen político a otro, la distancia entre élites y masa pueda alcanzar cualquier envergadura. En todo caso, el tránsito hacia el funcionamiento regular de una institucionalidad política de partidos y competencia electoral requiere que se vaya logrando esa aproximación mínima. Esto simplemente por la consideración obvia de que no hay partido político posible que pueda funcionar sin sus componentes esenciales (Gramsci, 1975) y que dichos componentes deben estar relacionados.

La situación chilena analizada puede ser caracterizada como de transición, aunque esta transición pueda parecer débil, inestable y confusa. En esta situación, los partidos políticos que aparecen, luchan tanto por sus propios objetivos partidarios como por la configuración de determinada institucionalidad política. Dicho de otra manera, se trata tanto de impulsar la propia perspectiva como de establecer las reglas del juego para que esa perspectiva tenga las mejores posibilidades de triunfo.

La constitución del sistema de partidos se presenta así como dependiendo tanto del carácter de la institucionalidad que en definitiva se imponga, (esto es las 'reglas del juego', que no son nunca imparciales y objetivas), como del mayor o menor peso que adquieran las fuerzas políticas que pretenden constituirse en los principales partidos. Dado que estos aspectos se juegan precisamente en el proceso de transición, está claro que son elementos importantes tanto la vigencia de cierta tradición política partidista anterior al golpe de Estado de 1973 como las transformaciones económicas y sociales producidas desde entonces.

En toda reconstitución del sistema partidario después de un período autoritario que lo ha eliminado, el punto de partida suele ser aquél sistema que estaba vigente con anterioridad. Esto no sólo por el fenómeno de congelamiento que se produce en todo sistema partidario una vez que se ha constituido (Lipset y Rokhan), sino que también por el simple hecho de que durante el período autoritario no pueden desarrollarse opciones partidarias, pues el juego partidario está proscrito. En este caso sólo pueden desarrollarse organizaciones políticas oficialistas no competitivas o movimientos contestatarios de carácter insurreccional.

Por otra parte, la experiencia de otros países pareciera demostrar también que, no obstante la persistencia de los partidos previamente existentes, puede darse el caso de que bajo el mismo nombre se encuentren muy distintos contenidos. Es decir, que se mantiene el nombre, pero varía su significado. De la misma manera, suele también

ocurrir que esta persistencia de los partidos no se traduzca en una persistencia del sistema de partidos. Esto último se puede deber tanto a los cambios en las orientaciones de algunos partidos como a las variaciones que puede experimentar el peso relativo de cada uno de ellos.

A partir de estas consideraciones, intentaremos establecer, sobre la base de estudios de cultura política y opinión pública de 1985, 1986 y 1987, cuáles son las principales características de los partidos políticos en la percepción de los ciudadanos, intentando desde ahí delinear el sistema de partidos que es concebido como existente y probable en ese momento. El supuesto aquí asumido es que la cultura política prevaleciente tiene una importancia decisiva en la configuración del sistema de partidos, sin que ello implique, como señalamos al comienzo, que se asuma una causalidad simple.

2. Los partidos políticos

Al producirse el golpe militar de 1973 el sistema de partidos chileno pareciera haber alcanzado, según Sartori (Sartori, 1980), el punto de máxima agudización del pluralismo polarizado. Precisamente el uso del caso chileno como un ejemplo típico por Sartori revela que, al menos en los últimos años de funcionamiento democrático, se cumplían las características señaladas para el tipo: existencia de partidos antisistema importantes, oposiciones bilaterales, ubicación central de un partido (la DC), polarización centrífuga, estructuración ideológica, oposiciones irresponsables y política de promesas excesivas.

Podrá discutirse respecto a si la caracterización del sistema de partidos chilenos como pluralismo polarizado existió o no antes de 1970 (Moulian, 1985; Valenzuela, 1982), e incluso si el dilema de los tres tercios fue una constante en la política chilena moderna o sólo se produjo un poco antes de esa fecha. Sin embargo, lo que sí parece indudable es que la elección presidencial de 1970 se realizó dentro del esquema de los tres tercios (izquierda, centro, derecha) y que esa experiencia culminó con una clara situación de pluralismo polarizado.

Incluso la situación de los partidos en los primeros tiempos del régimen militar da cuenta del predominio de esta visión tripartita. Los partidos de izquierda son proscritos, perseguidos y reprimidos violentamente sus dirigentes y militantes. La Democracia Cristiana es declarada en receso (y más tarde disuelta, cuando arrecia

la ideología antipartido del régimen). La derecha política se autodisuelve, proclamando que se siente absolutamente representada por el régimen militar. Es decir, diferentes destinos según la diferente posición en el eje.

No es del caso estudiar aquí el oscuro y tortuoso proceso de persecución de los partidos políticos, especialmente de izquierda, y su sobrevivencia bajo el régimen militar. Se trata sólo de establecer cómo éstos empiezan a reaparecer y llegar a presentar el arco partidario al momento de la transición.

Al respecto, puede señalarse como punto de partida de la actual reorganización partidaria al año 1980, cuando el gobierno militar se lanza a la consolidación de su obra mediante la institucionalización política, imponiendo al respecto una nueva Constitución. Es precisamente en ese año que se produce una importante decisión de acción por parte de las que aparecen como las dos organizaciones políticas que mejor han resistido al régimen militar: la Democracia Cristiana y el Partido Comunista. La Democracia Cristiana se lanza de lleno a la acción opositora al gobierno, enfrentándolo decididamente en el plebiscito que éste convoca para aprobar la Constitución. El Partido Comunista, por su parte, declara su adhesión a todas las formas de lucha, 'incluso la violencia aguda', para derrocar al gobierno militar.

A partir de este momento y en parte en torno a estas opciones, comienza a configurarse el arco de partidos políticos. En tal proceso tiende a disminuir el grave

fraccionamiento tanto de los socialistas como de la derecha política, siendo esta última la que más tarda en constituirse.

También se produce un fuerte impulso coalicional, el cual no logra adquirir las características de una multipartidaria, sino que agrupa a organizaciones políticas relativamente próximas. Tal es el caso de la Alianza Democrática, liderada por la Democracia Cristiana y del Movimiento Democrático Popular liderado por el Partido Comunista, que constituyen las articulaciones políticas de mayor duración hasta su desaparición el año 1987. Por su parte, la derecha no participa en las agrupaciones políticas opositoras y sólo eventualmente concurre a firmar con partidos opositores documentos sobre puntos formales de consenso, como fue el Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia en 1985.

A comienzos de 1988, existe ya un gran número de partidos políticos, no obstante lo cual es posible afirmar que se ha reconstituido el sistema en función del eje izquierda-derecha. En la izquierda tienen presencia fundamentalmente los comunistas y los socialistas (éstos últimos agrupados en dos tendencias fundamentales). En el centro, la Democracia Cristiana domina sin contrapeso. En la derecha, está el Partido Nacional y Renovación Nacional.

Por cierto que no son estos los únicos partidos, pero está claro que ellos se presentan como los de mayor importancia. Además habría que señalar que sólo dos de ellos se presentan como expresión de una continuidad

lineal desde el periodo anterior al golpe militar. Tal es el caso de la Democracia Cristiana y del Partido Comunista que, como hemos señalado, sirven de ejes de articulación de la reconstitución de los partidos. Distinta es la situación en los socialistas y en la derecha política.

El Partido Socialista profusamente fragmentado, especialmente a partir de la división producida en 1979 entre moderados y ortodoxos, emprende varios intentos de reunificación, los cuales a partir de 1983 conducen a la emergencia de dos partidos de importancia. El P.S. (Nuñez) nace del Comité Político de Unidad, y agrupa a seis fracciones socialistas, (24 Congreso, Suizos, Consenso, MAS-USOPO, Humanistas y algunos disidentes del Almeydismo) posteriormente pierde a tres de ellos, pero gana la adhesión del MAPU-DC y de un grueso sector intelectual agrupado en la Convergencia Socialista. El PS (Almeyda) integra a otros sectores socialistas (CNR y 24 Congreso - La Chispa) para constituir junto al PC y el MIR el Movimiento Democrático Popular.

En cuanto a la derecha política, ésta empieza recién a pensar en estructurar partidos políticos a partir de 1983. Hacia fines de ese año ya se había constituido el Partido Nacional y el Movimiento Unión Nacional, ambos grupos formados por ex dirigentes del antiguo Partido Nacional. Durante el mismo 1983 ya se había formado la Unión Democrática independiente que agrupó a los antiguos sectores gremialistas. Posteriormente tanto la UDI, como el MUN se unen al Frente Nacional del Trabajo, creado en 1986 por el ex Ministro del Interior del General

Pinochet, Onofre Jarpa, para formar el partido Renovación Nacional. (Durante 1986-1987 se estructura el pinochetismo en el oficialista movimiento Avanzada Nacional, destinado expresamente a proyectar la continuidad del General Pinochet más allá de 1989).

Junto a esos cinco o seis partidos que aparecen como principales, permanecen o se forman otros menores. Tal es el caso del Partido Radical que se divide, la Izquierda Cristiana, el MAPU, Socialdemocracia, Partido Liberal, Republicano y varias fracciones socialistas y de derecha, además del Partido Humanista, que aparece como un partido enteramente nuevo y de gran impulso inicial.

No obstante la proliferación de partidos políticos, todavía sigue siendo posible su ubicación dentro del eje izquierda-derecha, ubicación que es reconocida por las élites políticas, no obstante las declaraciones de algunos sectores de derecha que pretenden que tal distinción carece de sentido.

Este posicionamiento político es el que aparece como más característico de la situación chilena al momento de la transición. Las múltiples y repetidas uniones y divisiones partidarias no logran alterar tal situación. Quizás lo más notable sea el hecho de que tanto en la derecha como en la izquierda se perfilan dos tendencias fundamentales: una moderada y otra más extrema. También tanto en la derecha como en la izquierda son constantes los acercamientos y rechazos entre sus respectivas tendencias internas, las que sin embargo permanecen. En tal sentido la expulsión de la UDI de Renovación Nacional

así como la constitución del Partido Por la Democracia como la extensión del PS (Nuñez) en su línea de izquierda moderada no altera lo esencial de estas tendencias.

La ubicación de los partidos en un eje sería aproximadamente la que se presenta en el siguiente cuadro aplicable al momento de los estudios de opinión pública que se toman como base:

IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA
MIR - PC - PS(A1) - IC - MAPU - PS(Nuñez) -PH	PR - SD - PDC	P.REP - PL - PN - RN - AN

Agrupando sólo a los principales tendríamos:

PC - PS(A1) - PS(Nuñez)	PDC	PN - RN
-------------------------	-----	---------

Con lo cual se reconstituye de manera muy aproximada el sistema de partidos vigentes hasta 1973, pero con la muy importante salvedad de que tanto entre los socialistas como entre la derecha se ha producido esa división a que hemos aludido. Esta división abarca dos dimensiones, una determinada por el mayor radicalismo o moderación en los planteamientos y la otra definida en términos de tradicionalismo o modernismos en la organización y estilo político.

La importancia de estas divisiones es que pueden derivar en beneficio del centro político, lo que hace más posible que pueda establecerse en el futuro un sistema pluralista de partido predominante. Sin embargo, esto no es tan claro y, en el momento de la transición, la división de la derecha y de los socialistas se presenta en términos

de una lucha por la hegemonía al interior del respectivo sector, de manera que quien gane en esta pugna tiene fuertes expectativas de llevarse a todo el sector derrotado. Con ello se volvería a la división tripartita.

Por de pronto, la situación descrita es la que prevalece y la máxima dinámica se da al interior de cada uno de los sectores en una fuerte lucha de las organizaciones políticas por lograr la hegemonía interna del sector.

3. La institucionalidad política dictada por el régimen militar para su proyecto de democracia

a) La organización de los poderes del Estado

La institucionalidad política dictada por el régimen militar no constituye una mera respuesta a la crisis política que se produce a partir de la década del ochenta, muchos de sus rasgos generales pueden rastrearse a través de los principales documentos y normas emitidos por el régimen (Declaración de Principios, Objetivos de Chile, Actas Constitucionales), así como en numerosas declaraciones públicas. Sin embargo, como en el caso de la organización social, es la crisis la que impulsa la adopción de nociones más definitivas. Esto puede verse tanto en los preceptos acerca de la organización del Estado como en las normas sobre funcionamiento del sistema político, que se estructuran a partir de la Constitución de 1980.

En cuanto a la organización del Estado, se introduce la participación institucional de las Fuerzas Armadas como una especie de superpoder que ejerce una función de vigilancia y control sobre todo el proceso político. Esa participación se expresa a través del Consejo de Seguridad Nacional, compuesto por el Presidente de la República, el Presidente del Senado, el Presidente de la Corte Suprema y los Comandantes en Jefe del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y el Director General de Carabineros (art.95 de la Constitución de 1980).

El Consejo de Seguridad Nacional es mayoritariamente

expresión de las Fuerzas Armadas y tiene amplias atribuciones para emitir pronunciamientos a cualquier autoridad frente a lo que considere grave atentado a las bases de la institucionalidad o a la seguridad nacional (art.96). Su intervención es permanente y, por provenir de quién es, su capacidad de convicción resulta difícil de enfrentar. También tiene este Consejo de Seguridad Nacional amplias facultades para permitir o no que se dicten estados de excepción que suspenden los derechos y garantías de las personas.

Bajo esta vigilancia de las Fuerzas Armadas se establecen los poderes del Estado. En éstos se constituye un fuerte presidencialismo, otorgándose al titular el Ejecutivo muy amplias facultades, incluida la capacidad de disolver la Cámara de Diputados.

En cambio el Congreso se ve debilitado tanto en su capacidad de control sobre el ejecutivo como en su actividad legislatora. Además su composición se hace más conservadora e introduce en sí elementos designados burocráticamente. Tal es el caso del Senado, en el que más de la cuarta parte de sus miembros son designados. A los veintiseis miembros elegidos (dos por cada región) se les agregan: los ex Presidentes de la República; dos ex Ministros de la Corte Suprema, elegidos por ésta; un ex Contralor General de la República, también elegido por la Corte Suprema; un ex Comandante en Jefe del Ejército, uno de la Armada, otro de la Fuerza Aérea y un ex General Director de Carabineros, elegidos por el Consejo de Seguridad Nacional, un ex Rector Universitario y un ex Ministro de Estado, elegidos por el Presidente de la

República.

Dado que las atribuciones del Senado son equivalentes a la Cámara de Diputados, la introducción de estos elementos, designados en su mayoría por instancias no sujetas a control ciudadano, genera serias limitaciones a la voluntad ciudadana y al principio de soberanía. Situación que es concordante con la concepción de que el ejercicio de la soberanía "se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que esta Constitución establece"(art.50). Vale decir, el ejercicio de la soberanía está también radicado en autoridades que están por sobre la participación política.

Dentro de este esquema, el Poder Judicial actúa como mecanismo conservador y ve fuertemente acrecentado su poder. El sistema de cooptación que, en general, se amplía para nombrar a los altos funcionarios judiciales, permite que este poder se mantenga al margen del control político. Esta situación no es nueva y es lo que explica en buena medida el carácter conservador que siempre tuvo la Corte Suprema y que se expresó en su claro respaldo al Golpe Militar de 1973 y en sus posteriores resoluciones judiciales que tienden a coincidir con los intereses del gobierno.

En la institucionalidad de la Constitución de 1980, la Corte Suprema, que controla la totalidad del Poder Judicial, adquiere mayores atribuciones políticas, nombrando representantes en el Senado, en el Consejo de Seguridad Nacional y a tres de los siete miembros del

Tribunal Constitucional.

Este último, el Tribunal Constitucional, viene a constituir el mecanismo final de resolución de conflictos entre poderes y actúa como control formal de todo el funcionamiento político. Resuelve acerca de la legalidad de los decretos y constitucionalidad de las leyes, y sobre inconstitucionalidad de movimientos y partidos e inhabilidades de parlamentarios (art. 82 Const.) Contra sus resoluciones no procede ningún recurso.

La composición de este Tribunal Constitucional es tal que deja plenamente establecido el predominio de las Fuerzas Armadas y la Corte Suprema, que aparecen como las autoridades encargadas de vigilar el funcionamiento del sistema político. En efecto, tres de sus miembros son ministros de la Corte Suprema elegidos por ésta, dos son elegidos por el Consejo de Seguridad Nacional, uno por el Presidente de la República y uno por el Senado.

Como puede apreciarse de esta rápida descripción, la organización de los poderes del Estado se hace de tal manera que minimiza el papel de las autoridades elegidas electoralmente, a la vez que establece fuertes mecanismos de control que tienden a fijar realmente el poder en manos de instancias no sujetas a elección popular, sino que fuertemente comprometidas con el mantenimiento del modelo socio-económico impuesto y la exclusión social y política impulsada por el régimen militar.

Dada esa organización y jerarquización de los poderes del Estado el funcionamiento del sistema político se

encuentra seriamente limitado por las instancias de poder burocráticas a que hemos hecho referencia. Pero, además de esas limitaciones, la institucionalidad establece determinadas normas para su funcionamiento tendientes a darle mayor protección al régimen político.

En relación al funcionamiento del sistema político, parece conveniente distinguir, a partir de la misma Constitución de 1980, las normas que rigen el itinerario institucional definido como de transición a la democracia, de aquellas destinadas a tener aplicación regular a partir de 1989.

El itinerario institucional de transición es extremadamente cauto y comprende: la mantención de amplios poderes represivos en manos del Jefe de Estado, la continuidad del general Pinochet en el Poder y de la Junta de Gobierno como legislativo, hasta 1989, un mecanismo de designación de candidato a Presidente para el período 1989-1997 y ciertas continuidades de poder en las Fuerzas Armadas y en el Poder Judicial.

Aquí interesan especialmente estos dos últimos aspectos, que son los que establecen precisamente el punto entre el total control del poder por parte de las Fuerzas Armadas y el funcionamiento de un régimen de democracia restringida, bajo control burocrático a que hemos hecho referencia, que establece límites infranqueables de lo político.

El mecanismo de sucesión presidencial establecido señala que son los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y

el Director General de Carabineros que designan a una persona por unanimidad. Si no se produce el acuerdo unánime, la designación la realiza el Consejo de Seguridad por mayoría absoluta de sus miembros, que para estos efectos son: el Presidente de la República, el representante del Ejército en la Junta de Gobierno, el Comandante en Jefe de la Armada, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Carabineros, el Presidente de la Corte Suprema, el Presidente del Consejo de Estado y el Contralor General de la República. En este caso, como en el anterior, el nombre es sometido a plebiscito. Si no se aprueba, se extiende el mandato del general Pinochet por un año y, noventa días antes que éste termine, se convoca a elecciones de Presidente y parlamentarios.

El mecanismo de sucesión presidencial resulta restrictivo a la participación electoral, pero hay que agregar que incluso si fuera derrotado el candidato de las Fuerzas Armadas y elegido un año después alguno que no fuera apoyado por éstas, se establece la continuidad de los superiores de las Fuerzas Armadas y del Poder Judicial, que detentan el cargo en el régimen militar. Para los magistrados de los tribunales superiores de Justicia no existe el límite de edad que establece la Constitución en sus artículos permanentes. A su vez, los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el Director General de Carabineros, que normalmente debieran durar cuatro años desde su designación, sólo cesarían en sus funciones en 1997.

En conformidad con lo anterior puede afirmarse que el

sistema de sucesión presidencial establecido, más la continuidad de la dirección de las mismas personas en las Fuerzas Armadas y Poder Judicial -organismos de control del funcionamiento político- tienden a asegurar la continuidad esencial de la orientación política y socioeconómica del actual gobierno. Sin embargo, tal pretensión es aún más ambiciosa, puesto que, como hemos visto, la institucionalidad establecida para regir en forma permanente también establece, en la organización de los poderes del Estado, mecanismos que aseguren la mantención de controles burocráticos autoritarios.

b) La consideración de los partidos políticos

Por otra parte, la institucionalidad dictada para ser aplicada en forma regular, más allá del período de transición que culmina en 1989 y más allá del período de normalización con continuidad de las direcciones en Fuerzas Armadas y Poder Judicial, no sólo incluye controles burocráticos en la organización de los poderes del Estado, sino que establece constitucionalmente limitaciones sustantivas a la acción de los partidos. Entre ellas habría que mencionar tres como las más importantes.

La primera, se refiere a un estricto control de los partidos políticos y del sistema de partidos, estableciendo requisitos para su existencia, control en sus ingresos, conocimiento de sus militantes, estructura interna, etc.

La segunda limitación es la de excluir y proscribir a los

partidos de carácter marxista. Esta es, al menos, la consecuencia práctica más importante del art.8 de la Constitución que establece que son inconstitucionales los partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adherentes "atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases".

La tercera limitación y la más genérica de todas, consiste en la absoluta separación entre lo social y lo político. Los partidos no pueden interferir en el funcionamiento de las organizaciones gremiales o "grupos intermedios" de la comunidad, los dirigentes gremiales no pueden intervenir en actividades político partidistas y, además, el cargo de dirigente gremial es incompatible con la militancia en un partido político (art. 23 de la Constitución).

Esta tercera limitación expresa claramente uno de los objetivos de más envergadura del régimen y que pretende una reformulación global del sistema político anterior a 1973. Todo el diseño institucional de la organización social se orienta específicamente por la finalidad de separar lo social de lo político, lo cual se ve complementada por el diseño de institucionalidad política.

En la medida que el régimen retoma la iniciativa política y se acercan los plazos establecidos en el itinerario institucional, se comienzan a dictar las llamadas "leyes políticas" complementarias de la Constitución de 1980. A

comienzos de 1988 se han dictado dos: la de Registro Electoral y la de Partidos Políticos. Ambas han suscitado críticas de la oposición al régimen.

En cuanto a la ley de Registro Electoral, las críticas apuntan fundamentalmente a que el proceso de inscripción está casi internamente en manos del gobierno, lo que permite maniobras de carácter fraudulento. Por otra parte, al adoptarse la inscripción manual ésta sería extraordinariamente lenta, posibilitando que muchos se marginen de ella.

En cuanto a la Ley de Partidos, las críticas fueron mucho mayores. Ellas apuntaban básicamente a los requisitos exigidos para formar un partido político, la exclusión de partidos de izquierda marxista, la prohibición de afiliación a partidos de dirigentes gremiales y sindicales, las limitaciones al financiamiento, la limitación de actividades y funciones de los partidos, la publicidad de sus militantes, la detallada reglamentación interna y muchas otras disposiciones.

Más aún, se señalaba con razón que la dictación una a una de las distintas leyes políticas permite que ellas vayan siendo adaptadas a la estrategia del régimen, según las acciones emprendidas por los partidos opositores. Esto parece claro en el retardo de la ley de sistema electoral, que se adopta según las conveniencias del gobierno y de la derecha política.

Visto todo lo anterior queda claro el proyecto de organización política del régimen militar y la forma en

que él se va implementando institucionalmente a través de la normativa legal. Esta implementación institucional cobra fuerza definitiva en el momento de consolidación y crisis del régimen, y su puesta en funcionamiento se produce especialmente en este último momento.

La oposición social y política al régimen cuestiona fuertemente esta institucionalidad, al punto que su acción aparece dirigida justamente a impedir que ésta pueda imponerse definitivamente. Sin embargo, la oposición no constituye una unidad política y existen divergencias tanto en cuanto a lo aceptable de lo vigente como respecto a las alternativas propuestas para el futuro. Además, los cambios que se producen en las correlaciones de fuerzas que apoyan o se oponen a la institucionalidad vigente establecen marcos variables de negociación.

4. Elementos generales de definición del sistema de partidos en la población

a) El número de partidos. Durante la vigencia del régimen militar los partidos políticos han experimentado transformaciones de importancia, se han producido divisiones, como las señaladas respecto a los socialistas y la derecha, ha habido fusión de fuerzas políticas y han surgido nuevos partidos, como el Humanista, Avanzada Nacional y Renovación Nacional. No obstante, la visión que tenía la población en esos momentos es de que permanecen los mismos partidos que existían hasta 1973.

En efecto, cuando en 1985 se pide a la gente que nombre los partidos que recuerda, la referencia abarca sólo a cinco partidos: Democracia Cristiana, Partido Socialista, Comunista, Nacional y Radical (ver cuadro No.1 en Anexo).

En consecuencia puede decirse que la imagen de los partidos quedó congelada a la que existía hasta el momento del golpe militar. Esta circunstancia haría muy difícil que pueda imponerse un nuevo partido, mientras que asegura a aquéllos que son reconocidos un margen de permanencia debido precisamente a que se les otorga una mayor importancia. Sin embargo, el generalizado desconocimiento de partidos y las cambiantes articulaciones partidarias en la izquierda y la derecha podría permitir el surgimiento de nuevos partidos dentro de las mismas tendencias políticas dadas por el eje izquierda derecha.

A pesar de que estos cinco partidos tienden a prevalecer

en la población como los existentes, no existe una valoración positiva del pluripartidismo en la que tales partidos funcionaron y podrían nuevamente funcionar.

Respecto de este rasgo esencial del sistema de partidos, esto es, del número de partidos principales que lo conforman, las opiniones se encuentran bastante divididas (Cuadro No.2 en el Anexo). Existe, se puede decir, una mayor opción por un sistema pluralista, ya que entre los partidarios de entre tres y más suman el 41%. Sin embargo hay un 31% partidario de un sistema bipartidista y un 28% de partidarios de que no exista sistema de partidos, ya que optan porque haya partido único o no exista ninguno.

Dado que el sistema prevaleciente hasta 1973 era de carácter pluralista y que se recuerda a las entidades que primeramente formaban el pluralismo, puede decirse que pareciera haber una cierta hostilidad al pluripartidismo.

Aunque se puede especular mucho respecto a las razones de esta hostilidad al pluripartidismo, como puede ser desde atribuirlo a un mero resultado de la interna propaganda antipartido desarrollada por el régimen, hasta vincularlo a sentimientos comunitarios de unidad nacional frente a la fragmentación social producida, lo cierto es que sólo estudios más profundos podrían aclarar el punto.

Por de pronto, pareciera que el rechazo al pluripartidismo se asocia preferentemente con sectores sociales y sujetos que poseen un bajo grado de sofisticación política, es decir, que carecen de interés

y conocimiento de ella. Como la sofisticación política aparece muy relacionada con el nivel de educación, es muy difícil que pueda cambiar esta posición en un plazo relativamente breve (Flisfisch, 1987). En todo caso, siendo los partidarios del pluralismo más activos políticamente, es también probable que no tengan grandes dificultades en reimplantarlo, al abrirse finalmente el juego político.

b) El eje izquierda-derecha

La persistencia del reconocimiento de los cinco partidos mayores que existían antes del régimen militar no debiera extrañar, ya que la falta de vigencia de la política partidaria permite su congelamiento, propio no sólo de un sistema que ya se había establecido, sino de la escasa visibilidad de cualquier cambio que pudiera haber ocurrido. De la misma manera, la tendencia al pluralismo entre quienes son más sofisticados políticamente puede ser vista también como una continuación del recuerdo de las prácticas anteriores. Como es bien sabido, la reinstalación de un sistema de partidos después de una interrupción prolongada de éste a través de un régimen autoritario suele presentar a los mismos partidos que existían con anterioridad. Sin embargo, el problema es si tales partidos tienen el mismo o distinto significado. En este caso, si para el público masivo tienen o no el mismo significado.

Para el caso chileno, el interés de esto radica en que gran parte de la crisis que se produce en el proceso político chileno se expresa en el funcionamiento de un

sistema de partidos de carácter pluralizado, en el cual los partidos representan posiciones doctrinarias centradas en concepciones socio económicas globales y correspondientes a determinados sectores sociales. Tal caracterización gruesa implica la existencia de tres elementos principales: estructuración de ideologías económicas; relación entre ideologías económicas y opciones políticas; y relación entre opciones políticas y sectores sociales.

En cierto sentido, la división tripartita, planteada claramente antes del régimen militar, implicaba por una parte la opción colectivista-igualitarista, por una parte, frente a la opción individualista-productivista, mientras el centro se presentaba como una posición intermedia de esas alternativas.

Lo anterior es lo que otorgaba plena vigencia a la ubicación de las organizaciones partidarias y de la población en el eje izquierda-derecha. La gente podía incluso no pertenecer ni simpatizar con un partido determinado, pero se ubicaba en alguna precisa posición en ese eje.

Ahora bien, lo que llama primero la atención es de que en estudios de público masivo realizados después de catorce años de régimen militar fuertemente antipartido, pareciera seguir teniendo vigencia el eje izquierda derecha como patrón de ubicación.

En efecto, en encuestas realizadas por FLACSO en 1985, 1986 y 1987, se aprecia claramente que, en una escala en

que 1 es la extrema izquierda y 100 la extrema derecha, la gente se distribuye persistentemente en ella, sin mostrar grandes variaciones. Incluso cuando se da la alternativa explícita de declararse independiente no se altera la proporción de entrevistados que declaran ubicarse en las distintas posiciones.

Pareciera, entonces que el eje izquierda-derecha sigue teniendo fundamental importancia en la definición política de la población. Incluso se aprecia que es posible, frente a estos datos, sostener que sigue vigente el famoso problema de los tres tercios, esto es, que las preferencias se distribuyen de manera equitativa entre izquierda, centro y derecha. Sin embargo, tal tipo de conclusiones necesitaría mayor evidencia, puesto que las agrupaciones que pueden hacerse son arbitrarias y las ubicaciones relativas.

La mejor forma de probar el sentido que tienen estas definiciones en términos del eje izquierda-derecha, consiste en tratar de establecer en qué medida la población es capaz de relacionar a los partidos políticos con dicho eje.

Al respecto contamos con información que nos señala cómo la población ubica a los principales partidos políticos hoy existentes en el continuo de 1 a 100 (ver Cuadro No.3 en el Anexo).

Si atendemos a la mediana, que resulta la medida más apropiada al respecto, tenemos que, en la muestra realizada por FLACSO en 1986, al Partido Comunista los

entrevistados lo ubicaron en el 1, al Partido Socialista en 19.7, al Partido Radical en 39.9, al Partido Demócrata Cristiano en 49.2 y al Partido Nacional en 79.4. Es decir, esto cinco partidos tradicionales, que son los más recordados por el público, fueron ubicados en el eje izquierda-derecha de manera absolutamente concordante con lo que sería su ubicación "correcta" para cualquier "entendido en política" y para las propias élites partidarias.

Hay que señalar también que, aunque hubo un 38% de entrevistados que declaró no recordar ningún partido político, frente a la pregunta sobre la ubicación de estos cinco partidos en el eje izquierda derecha sólo en el caso del PR se llegó al 30% de los que no le asignaron posición, mientras que en los otros cuatro partidos la no ubicación anduvo sólo alrededor del 20%. Vale decir, que aunque no se recuerde espontáneamente estos partidos, cuando se les menciona la gente suele ubicarlos sin problemas en la escala.

Respecto a partidos menos conocidos, como el creado en torno al General Pinochet, Avanzada Nacional; y el gremialismo agrupado en la Unión Democrática Independiente, aunque sólo un poco más del 50% lo ubica, la posición asignada es de extrema derecha, con una mediana de 79.5 y 70.9 respectivamente. Tal ubicación concuerda perfectamente con el "conocimiento político".

Posteriormente, otra encuesta, realizada por FLACSO en Octubre de 1987, entrega resultados muy similares (ver Cuadro No.4 an Anexo). En este caso la mediana del

Partido Comunista se ubica aproximadamente en el 1, el Partido Socialista en el 3, la Democracia Cristiana en el 5, el Partido Nacional y Renovación Nacional en el 8 y Avanzada Nacional en el 9. (La escala en este caso va del 1 al 10).

De todo esto se desprende que el eje izquierda-derecha no sólo mantiene su vigencia, sino que la población reconoce con gran claridad la ubicación de los diferentes partidos en ese eje, lo cual hace suponer que serán las definiciones que se adopten respecto a éste las que determinarán las preferencias partidistas y, por tanto, la distribución de la población en él conformará el futuro sistema de partidos más allá de las construcciones formales para arribar a sistemas diferentes. Ello será así si la hipótesis de Sartori, de que son los partidos los que construyen el funcionamiento partidario y no a la inversa, fuera correcta.

No obstante, como señalábamos más arriba, esta conformación de partidos, con sus nombres y la ubicación asignada en el eje izquierda-derecha, nada nos dice respecto a los contenidos o significados que se atribuyan a tales partidos con sus respectivas ubicaciones, razón por la cual se hace necesario analizar si existen indicios de conformación de ideologías socioeconómicas y si éstas se relacionan con posiciones políticas, para ver enseguida el grado de representación de tales ideologías en sectores específicos. Esto es lo que haremos a continuación, tomando al efecto los resultados de una encuesta sobre cultura política realizada por FLACSO a fines de 1986.

5. Significado de las identificaciones políticas

a) La importancia de las consideraciones económicas

No cabe duda de que en la diferenciación del sistema de partidos tiene una especial importancia el tema económico y que los programas de los partidos otorgan a este tema una gran importancia. No obstante, esto no significa necesariamente que los partidos adopten doctrinas abstractas y genéricas al respecto, sino que también pueden optar por desarrollar programas concretos, de carácter pragmático no sujeto a dependencias doctrinarias. Es esto lo que, en el terreno de la economía, permitiría entender la distinción entre partidos doctrinarios y partidos pragmáticos.

En relación a este punto, los datos que estamos analizando parecen corroborar la importancia que tiene para la población la consideración de los problemas económicos y respalda la idea de estudiar la configuración del sistema de partidos a partir de la relación que éstos tengan o no tengan con determinadas opciones en esta materia.

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas a fines de 1985 y fines de 1986, predomina en la población la opinión de que la sociedad chilena necesita cambios. Al mismo tiempo, se sostiene que los cambios más urgentes que se requieren están relacionados con aspectos de la política económica y laborales. (Ver Cuadro NO. 5 y 6 en Anexo). Sin embargo, esto nada nos dice acerca del tipo de cambio deseado ni de la dirección que se prefiere. A

la vaguedad de la expresión "cambios en aspectos de la política económica, laboral, mejoría de rentas personas, etc.", se agrega la falta de una relación medios-fines que permita establecer preferencias por políticas económicas determinadas. Al mismo tiempo no se sabe si se está frente a demandas económicas pragmáticas o si existen doctrinas internalizadas al respecto.

Con el fin de detectar algunas preferencias en relación a política económica, se introdujeron en la encuesta de 1986 unas pocas preguntas en relación a algunas opciones que se supone son importantes para definir características de tales preferencias. La referencia de tales preguntas está constituida tanto por el debate entre las diversas agrupaciones políticas, como por la centralidad que ocupan tales temas en el discurso del régimen sobre materias económicas.

Desgraciadamente carecemos de estudios sobre el tema con anterioridad al régimen militar, lo cual nos impide establecer el grado de cambio producido, ni medir la penetración social que pueden haber alcanzado ciertos conceptos y proposiciones sobre política económica, ya sea como efecto de la fuerte campaña de propaganda que, por todos los medios a su alcance, el régimen militar ha desarrollado, ya sea por efecto mismo de la aplicación de la política económica neoliberal.

En términos generales, para los fines del análisis, se trata de establecer el grado de aproximación que existe en la población con respecto a la opción entre una ideología económica de tipo liberal-productivista y otra

de tipo estatista-igualitaria¹. Esto, lógicamente, no significa que existan estructuradamente tales ideologías en la población, ni que ellas se correspondan con ideologías políticas o con sectores sociales. Eso es, justamente, lo que se trata de determinar.

La visión de los datos generales sobre el tema pareciera establecer un claro predominio de la ideología liberal-productivista. Sin embargo hay diferencias de importancia.

La opción porque las grandes empresas sean estatales o privadas, que ha sido y sigue siendo uno de los puntos centrales en el debate político-económico, no pareciera tan nítida (Ver Cuadro No.7 en Anexo). Aunque sólo el 35% prefiere que sean estatales, hay un 11% que, a pesar de que la alternativa no estaba en la encuesta, señalaron preferir que las grandes empresas sean mixtas o de que las haya de uno u otro tipo. Dicho en otros términos, prácticamente hay un empate entre aquéllos que optan por la propiedad privada de las grandes empresas y aquéllos que prefieren que el Estado tenga total o parcial propiedad sobre éstas.

Hay que considerar que, en este caso, el estatismo está medido en referencia muy precisa al Estado como productor y no simplemente como responsable de la conducción económica y de la solución de problemas sociales. En estos últimos casos, ya se ha visto en encuestas

¹ Ambas defiidas en términos de propiedad estatal o privada de las grandes empresas y la prioridad otorgada a la producción o a la distribución.

anteriores que el estatismo es muy elevado (ver Encuesta socio política chilena: Resultados preliminares, FLACSO, 1986). Por esto, además de consignar la relativa preferencia porque las grandes empresas sean de propiedad privada, hay que hacer notar que existe un alto porcentaje de personas que considera que las grandes empresas deben ser estatales, lo que implica una opción de fondo respecto a la ideología de libre empresa, limitándola drásticamente en lo esencial.

En cuanto a la alternativa entre productivismo e igualitarismo, éste se mide en términos de qué es lo que se considera más importante para que un país como Chile progrese (ver Cuadro No.8 en Anexo). La alternativa no es lógicamente excluyente, pero rescata la antigua discusión sobre distribución y productividad que, aunque se diga que en cada opción una trae a la otra, enfatiza prioridad.

Los resultados, en este caso, señalan un claro predominio de la opción productivista, aunque poco más de un tercio se inclina porque los sueldos y salarios sean cada vez más parejos. Esto revelaría que el discurso, repetido majaderamente por el régimen, de que primero es necesario aumentar la producción y después distribuir, cuenta con fuerte respaldo. No obstante, hay que considerar también que tradicionalmente el progreso y el desarrollo se han medido por el aumento de la producción. Incluso hay que recordar que durante el gobierno de la Unidad Popular se plantea la "batalla de la producción" como objetivo y no la "batalla de la distribución".

Lo anterior sirve no tanto para relativizar el alto porcentaje de respuestas productivistas, como para resaltar la importancia de que más de un tercio de los entrevistados plantee como medida de progreso la igualdad de sueldos y salarios.

Al revisar los resultados de otra pregunta, que se puede relacionar con el tema, encontramos evidencia adicional de que son consideradas como opciones diversas la igualdad y la productividad, lo que implica una relativa posibilidad de conflicto entre ellas. En efecto, ante la pregunta sobre bajo cuál de los presidentes tuvo Chile mayor prosperidad o mayor igualdad, aparecen diferencias notables (ver Cuadro No.9 en Anexo).

Tomando los casos extremos, que representan ideológicamente posiciones antagónicas, Alessandri y Allende, éstos presentan una proporción de carácter inverso. Alessandri tiene el máximo porcentaje en prosperidad y el más bajo en igualdad, mientras que Allende ostenta un porcentaje más alto en igualdad (con excepción de libertad de expresión) y el más bajo en prosperidad (con excepción de prestigio internacional). Aunque no es posible en este cuadro establecer relaciones entre una y otra preferencia, parece claro que la prosperidad y la igualdad no son apreciadas como correspondientes, sino que más bien la presencia de una implica la ausencia de la otra.

Por último, habría que agregar que una medida muy indirecta de individualismo pareciera apuntar también a reforzar este factor que podría servir de complemento a

la ideología liberal-productivista. Se trata de la preferencia de lo que se puede considerar sueldo individual sobre el sueldo colectivo (ver Cuadro No.10 en Anexo).

A pesar de que la preferencia por el aumento de sueldo individual es fuerte, no se puede dejar de pensar que poco más de un tercio de los entrevistados prefiere un empleo más social de las utilidades de la empresa. Esto último resulta notable si se piensa que la opción no es equivalente, pues en un caso tiene carácter individual (sueldo) pero general (todo el personal), mientras que en el otro tiene carácter colectivo pero particular, ya que el complejo deportivo y la guardería infantil no benefician a todo el personal. Debido a esto es muy probable que la opción por la segunda alternativa tenga poca relación con el eje estatista-igualitario.

En suma, el análisis de los resultados generales permite concluir que existe un predominio de opiniones favorables a la privatización, al productivismo y a la distribución individualista en la producción. Esto estaría dando cuenta de que los valores más identificados con la ideología liberal-productivista tienden a predominar en la población, aún cuando existe una presencia importante de valores identificados con la ideología estatista-igualitaria.

El significado de estos datos depende muy directamente de si estos valores se encuentran asociados de manera de conformar estructuralmente una ideología y si, de existir ésta, tiene alguna relación con identificaciones

políticas y de sectores sociales. La importancia de la estructuración de la ideología económica radica en que ésta hace aumentar considerablemente la posibilidad de que incida en las determinaciones políticas, introduciendo además mayor rigidez en las alternativas que se hacen públicas al respecto.

Por otra parte, podemos suponer que la relación de la ideología económica con la identidad política o social entraña grados distintos de conflicto o de alternativa en juego y también diversos grados de libertad de la acción política. Por esta razón se pueden considerar dos situaciones extremas: En una encontraríamos una ideología económica internamente estructurada, clara relación entre ideología económica e identidad política y relación entre ideología económica y política con determinados sectores sociales. En el otro extremo tendríamos valores económicos no estructurados ideológicamente, inexistencia de afinidad entre valores económicos e identidades políticas y falta de relación entre valores económicos e identidades políticas con sectores sociales significativos.

El primer caso se presenta como una situación donde el conflicto socio-político es explícito y donde los grados de libertad de la acción política son bastante pocos. En cambio, en el segundo no hay conflicto socio-político explícito, lo que otorga a la acción política amplios grados de libertad, ya que puede generar programas que combinen en forma variable los valores y soluciones económicas y, además, tiene mayor amplitud para el reclutamiento de adherentes en diversos sectores

sociales².

Por cierto que será difícil que se presenten situaciones tan extremas, pero está claro que la combinación que se produzca entre esos elementos da cuenta del carácter del conflicto socio-político y de los grados de libertad de la acción política.

En las páginas que siguen se tratará precisamente de determinar estos tres aspectos: el grado de estructuración interna de la ideología económica, la relación de ésta con las preferencias políticas y la relación que guarda la ideología económica con sectores sociales significativos.

b) Estructuración de la ideología económica

A fin de estudiar esto veremos la relación que existe entre los ítems que hemos considerado que determinan valores sobre política económica (ver Cuadro No.11 en Anexo).

Se aprecia en este cuadro que existe una relación entre lo que hemos considerado principales variables para definir la ideología liberal-productivista y la estatista-igualitaria. Esto se expresa principalmente en el hecho de que quienes se muestran partidarios de que es

² La importancia de esto para la configuración del sistema de partidos es que en el primer caso los partidos que se constituyen son rígidos y excluyentes, doctrinariamente definidos y conducentes a una creciente polarización en que los elementos de consenso general se debilitan. No ocurre así en el segundo caso.

más importante para el progreso del país que se aumente la producción se agrupan mayoritariamente en ser también partidarios de que las grandes empresas sean de propiedad privada con una diferencia de 16 puntos porcentuales. A la vez, quienes prefieren la igualdad de sueldos, si bien se muestran también mayoritariamente favorables a la empresa privada, sólo tienen una diferencia a su favor de 6 puntos.

Podría señalarse entonces que existe una cierta tendencia a combinar estatismo con igualdad, según las variables que hemos considerado. Inversamente, se produce una afinidad entre liberalismo (privatismo de empresas) y productivismo.

Dado que la variable utilizada para medir igualdad frente a producción es específica de sueldos y salarios, se podría esperar que la relación aumentara si es que se usara variables más genéricas en términos de prioridad de distribución o producción. En todo caso, la tendencia observada llama a nuevos estudios sobre la materia.

Respecto a la afinidad observada parece conveniente relacionarla con una variable que sirve para distinguir tanto en la ideología liberal-productivista, como en la estatista-igualitaria, la vertiente autoritaria o participativa del respectivo discurso. Para ello se toma en consideración la respuesta a la pregunta, expresada muy genéricamente, acerca de si se considera preferible que los asuntos públicos sean decididos con la participación de todos o los decidan los más capaces.

A pesar de que predomina ampliamente la alternativa de

que es preferible que los asuntos sean decididos por las personas capacitadas, interesa la conexión que hay entre esta opción y las preferencias estatistas-liberales e igualitaristas-productivistas, a fin de buscar, nuevamente, el nivel de estructuración ideológica. Como la alternativa autoridad-participación hace referencia genérica a asuntos públicos, resulta muy plausible que abarque también la economía, que es un asunto público de primer orden.

La relación entre preferencia por participación o autoridad para decidir los asuntos públicos y propiedad estatal o privada de las grandes empresas parece ser clara (ver Cuadro No.12 en Anexo). Quienes están por la participación de todos en los asuntos públicos mayoritariamente son partidarios de la propiedad estatal de las grandes empresas, mientras que los que prefieren que decidan las personas más capacitadas se inclinan fuertemente por la propiedad privada de las grandes empresas.

Estos resultados parecen consistentes no sólo en el hecho de que quienes prefieren la propiedad estatal desean también participar en su control, sino que con el principio de la iniciativa privada que considera apropiado destacar la diferencia de competencias y capacidades que estaría detrás del desarrollo empresarial que selecciona a los mejores.

De acuerdo a esto, también sería dable esperar que se produjera una relación entre la opción por participación o autoridad y la consideración de si es más importante

para el progreso la igualdad de sueldos y salarios o el aumento de la producción (ver Cuadro No.13).

Efectivamente se puede apreciar que hay una relación fuerte entre igualdad y participación y entre autoridad y producción. Aunque tanto los partidarios de la participación de todos en las decisiones de los asuntos públicos, como los que prefieren que decidan los más capacitados, se inclinan mayoritariamente por aumentar la producción, las diferencias son notables. Esto refuerza la idea de que existe un cierto grado de estructuración de la ideología económica con respecto a los aspectos que hemos considerado, independientemente de cuál sea el tipo de estructuración ideológica predominante.

La otra pregunta que hemos seleccionado relacionada con el tema, es aquella que se refiere a la preferencia por aumento de sueldos o construcción de complejo deportivo o guardería infantil para el personal, para el caso de que la empresa percibiera altas utilidades. En términos concisos, se esperaría que fuera más afín con la ideología liberal productivista que aquel excedente se percibiera individualmente como aumento de sueldos, mientras que la ideología estatista-igualitaria se ensamblaría mejor con la opción de utilizar el excedente en bienes colectivos. La relación en este caso no parece corresponder a lo esperado (ver Cuadro No.14 en Anexo).

Como las diferencias porcentuales son bajas, esto impide establecer la existencia de una relación entre las variables. Incluso la leve tendencia que se percibe es en sentido opuesto al esperado. Esto se puede deber,

como adelantábamos en páginas anteriores, a la dificultad de emplear esta variable, tal como fue definida, para medir individualismo o sentido colectivo. La especificidad de la opción guardería infantil y complejo deportivo la pondría en desventaja frente al interés individual, pero más general, de aumento de sueldos.

Lo mismo ocurre en la relación de esta variable sobre destino del excedente con aquello que establece una opción igualitaria o productivista del progreso (ver Cuadro No.15 en Anexo).

En este caso la diferencia porcentual es mayor, lo que permitiría incluso sostener que hay una relación inversa a lo esperado, pues, por alrededor de 7 puntos porcentuales, la opción "individualista" de subir los sueldos aparece asociada a la alternativa igualitarista, mientras la opción más "social" de preferir la guardería infantil y el complejo deportivo aparece más asociada con la alternativa productivista de medida del progreso. Esto nos haría pensar que el carácter general que tiene la alternativa de "aumentar los sueldos a todos" le hace perder su carácter individual y, a la vez, la especificidad de la opción guardería infantil y complejo deportivo (sólo para los que tienen niños pequeños o hacen deportes) le disminuye su carácter colectivo.

Lo anterior pareciera corroborarse cuando se relaciona la variable sobre destino del excedente con la que mide la preferencia entre participación de todos en la decisión de los asuntos públicos o que decidan los más capaces (ver Cuadro No.16 en Anexo).

También en este caso aparece una relación inversa a lo esperado al comienzo, pero compatible con la hipótesis alternativa reciente. La diferencia es entre 5 y 6 puntos en cuanto a relacionar más la alternativa de subir sueldos con la participación de todos en la decisión de los asuntos públicos. En todo caso, el problema requiere mayor estudio, ya que tanto la ambigüedad de sentido que puede presentar la variable sobre destino de las utilidades, como las bajas diferencias porcentuales que presentan los cruces podrían estar señalando que su distribución puede estar más bien relacionada con otras variables de carácter más cultural, como es religión, educación o socializaciones específicas. En parte se verá algo de eso cuando se analice su relación con variables políticas y de base sociocultural.

Como conclusión del breve análisis realizado sobre las relaciones internas que presentan las variables sobre ideología económica, se puede señalar que éstas aparecen con un cierto nivel de estructuración que permite establecer una relativa coherencia interna. Puede decirse que existen estructuradamente dos matrices ideológicas: una de tipo liberal-productivista y otra de tipo estatal-igualitarista. El predominio de la primera puede ser circunstancial o consolidado y seguramente el futuro próximo podrá establecer si tiene uno u otro carácter, pero no cabe duda que se enfrenta con otra ideología económica estructurada, de carácter estatista igualitario, que se presenta hoy como minoritaria. El que esto signifique un conflicto sociopolítico explícito depende de la forma en que estas ideologías económicas se relacionen con identidades políticas y con sectores

sociales.

c) Relaciones entre ideología económica e identidades políticas

El hecho de que exista una ideología económica relativamente estructurada establece las condiciones para que ésta pueda expresarse en términos políticos, pero ello no es necesariamente así. Por el contrario, es perfectamente posible que la adopción de determinada ideología económica no implique la adhesión a determinada corriente política. Esto no sólo porque la definición de las ofertas políticas tenga un carácter pragmático que combine elementos de distintas ideologías económicas, sino porque no siempre las personas suelen asimilar posiciones políticas con ideologías económicas.

En la situación chilena actual, interesa especialmente saber si existe cierto grado de afinidad entre la opción por determinadas ideologías económicas y las preferencias políticas, dado el largo período de proscripción de la actividad de los partidos.

Un primer indicio de que podría existir una cierta afinidad entre opciones económicas y políticas ya lo encontramos cuando se examinó la relación existente entre algunas variables que pretenden medir aspectos de política económica y la preferencia porque prime la participación o la autoridad en la decisión de los asuntos públicos. Ahora examinaremos esas variables económicas en relación a dos temas que nos parecen importantes para determinar si existe afinidad entre los

tipos de ideología económica que parecen estructurados (medidos a través de las variables que ya hemos escogido) y la adhesión a algunas definiciones políticas, específicamente el interés por la política y autoidentificación en el eje derecha-centro-izquierda.

La autoidentificación política nos da la medida en que determinadas posiciones de este tipo se relacionan con ideologías económicas, mientras que el interés mide, en cierto sentido, la fuerza de esta relación.

En cuanto a la variable propiedad de las empresas, encontramos una clara relación con el interés por la política (ver Cuadro No.17 en Anexo).

Se aprecia aquí una fuerte relación entre el interés por la política y la propiedad de las grandes empresas. Comparando los casos extremos se advierte que quienes tienen mucho interés en la política prefieren en alta proporción que éstas sean estatales, mientras quienes tienen nada de interés adhieren dos veces más a que las grandes empresas sean privadas.

Respecto a la autoidentificación en el eje derecha-centro-izquierda, la relación es similar (ver Cuadro No.18 en Anexo).

En general se advierte que las posiciones de izquierda se pronuncian firmemente por la propiedad estatal de las grandes empresas y que, a medida que se avanza hacia la derecha tienden a aumentar las preferencias por la propiedad privada de esas empresas.

Fuera de esta constatación, que parece categórica, llaman la atención dos hechos. Uno es que la extrema derecha se muestra, aunque levemente, más partidaria de las empresas estatales que la centro derecha. Esto podría ser indicio de que algunos de quienes se ubican en la extrema derecha tienen una posición de carácter más fascista, razón por la cual no miran con mucha simpatía que las grandes empresas sean privadas. Habría que examinar el tinte populista que tiene esta posición y su posible relación con estratos económicamente bajos y de poca educación.

El otro hecho notable es que el salto más grande que se da entre la preferencia por grandes empresas estatales o privadas, se produce entre el centro izquierda y el centro. El centro se muestra fuertemente partidario de la gran empresa privada. Como, de acuerdo a los datos generales, el centro se identifica con la Democracia Cristiana, es posible atribuir a quienes adhieren a ese partido esa posición. O, al menos, que la gente tiende a atribuir a ese partido esa posición. Esto la acerca más a la derecha que a la izquierda en este punto.

En cuanto a la importancia que se asigna para el progreso del país a que los sueldos y salarios sean cada vez más parejos o que se aumente la producción, su relación con el interés por la política no parece muy clara. Aunque hay una tendencia a que la preferencia por igualdad de sueldos se asocie con mayor interés por la política, tal asociación no es significativa (ver Cuadro No.19 en Anexo).

A diferencia del caso de la propiedad de las grandes

empresas, no se encuentra una relación privilegiada, en este punto, entre algún tipo de ideología económica y el interés por la política. Aunque es difícil especular por qué se produce esto, una probable explicación podría encontrarse en el hecho de que las alternativas no aparecen excluyentes, aunque claramente pueden implicar prioridades. En todo caso, las alternativas igualitaristas o productivistas no aparecen teniendo fuerza para incidir en el interés político.

En cambio, esta alternativa igualitarista productivista parece asociarse bien con la autoidentificación política (ver Cuadro No.20 en Anexo).

Se aprecia claramente que la opción por igualitarismo disminuye de izquierda a derecha mientras aumenta la productivista en la misma dirección.

Nuevamente resalta aquí la situación de la derecha extrema y del centro. El fenómeno es similar al que ocurre en el caso de las empresas y pareciera adecuado aplicar aquí las consideraciones que se hicieron en esa oportunidad.

También habría que considerar aquí y no obstante todas las observaciones que ya se han hecho, a la otra variable que hemos señalado que puede incidir en la conformación de la ideología económica. Se trata de aquella que establece alternativas para el uso del excedente de una empresa: aumentar los sueldos para todos o construir una guardería infantil y un complejo deportivo.

En cuanto al interés político, encontramos nuevamente aquí una relación inversa a la esperada y más adecuada a la hipótesis alternativa de que el aumento de sueldos puede aparecer como más social que los específicos usos colectivos del excedente (ver Cuadro No.21 en Anexo).

En cambio, no parece existir relación entre las alternativas de utilización del excedente y la autoidentificación política (ver Cuadro No.22 en Anexo).

El examen de los dos cuadros anteriores tiende a ratificar que, así como esta variables de utilización del excedente aparece confusamente relacionada con otras sobre ideología económica, lo mismo ocurre con respecto a variables de tipo político. En algunos casos aparece en una relación inversa a lo esperado (que sueldo social se asocie a ideología estatista-igualitaria y sueldo personal a ideología liberal-productivista) lo que hace surgir la hipótesis alternativa de que la formulación de la variable le otorgue sentido inverso a las opciones ofrecidas. En otros casos no pareciera existir relación alguna entre esta variables y las otras económicas o políticas. Ante esta situación se requeriría de nuevos estudios para establecer si la dimensión individualista-colectivista está o no integrada a la ideología económica y cuál es su relación con variables políticas y sociales.

Por último, tenemos aquella variable, indirectamente relacionada con la economía, que se refiere a la preferencia porque todos participen en la decisión de los asuntos públicos o que tal decisión sea adoptada por los más capaces. Decimos que esta variable es mixta porque

tiene un fuerte contenido político, como es la opción sobre forma de adoptar decisiones, pero, al mismo tiempo, tiene extensión a la economía, ya que ésta es un factor importante de los asuntos públicos. Detrás de ella está también la opción entre tecnocracia y participación en la dirección de la economía.

La relación de esta variable acerca de la participación de todos o de los más competentes con la autoidentificación política es clara. Lo mismo ocurre, casi como consecuencia lógica, en la relación entre toma de decisiones e interés político (ver Cuadros No.s 23 y 24, en Anexo).

Los cuadros son suficientemente explícitos tanto en mostrar una alta relación entre autoidentificación político y participación en las decisiones, como entre interés político y participación en decisiones.

En el caso de la autoidentificación política habría que señalar, además, que nuevamente se producen los dos hechos notables que se presentaron también en su relación con propiedad de empresas y medida del progreso. En efecto, nuevamente el mayor salto porcentual se produce en el centro político, el que se presenta como abrumadoramente partidario de que la decisión de los asuntos públicos la tomen los más competentes. También en este caso tenemos que la extrema derecha se muestra levemente más participativa que la centro derecha. Es plausible que las consideraciones que anteriormente se hayan hecho de estos fenómenos sean también aplicables a este caso.

Después de haber examinado los ítems seleccionados como ideología económica, con el interés y la autoidentificación política, queda la impresión de que se puede concluir que existe una manifiesta relación entre ideología económica y estas variables políticas.

En general, las opciones estatistas e igualitarias se asocian con posiciones de izquierda y centro izquierda. Mientras que las opciones liberales y productivistas se asocian con posiciones de centro-derecha y derecha. Aunque en menos medida, el centro político se inclina fuertemente también por estas opciones liberales y productivistas.

En cuanto a la variable sobre destino del excedente, ésta no resulta clara en sus relaciones, lo cual puede significar que este aspecto no forma parte de la ideología económica o que tal vez tampoco sea clara la significación de la alternativa concreta propuesta.

En cambio, la variable intermedia o mixta, política económica, esto es, la que ofrece alternativas para la adopción de decisiones sobre asuntos públicos, vuelve a relacionarse nítidamente con posiciones políticas. Mientras la izquierda y centro-izquierda prefieren la participación de todos, la derecha y centro-derecha optan por la decisión de los más capaces. El centro político se inclina fuertemente por la decisión de los más capaces, aunque en menor grado que la derecha y centro-derecha.

Junto con esta asociación entre ideología económica y

afinidad política, encontramos también que aquélla se encuentra relacionada con el interés político, en el sentido que la ideología estatista igualitaria se muestra mucho más interesada en la política que la ideología liberal productivista. Una explicación de este hecho podría encontrarse en la circunstancia de que la ideología liberal-productivista tiene clara correspondencia con el actual estado de cosas y, especialmente, en las orientaciones del poder político. Su falta de interés por la política se debería precisamente a que no necesita hacerla para obtener lo que desea. Situación inversa sería la de los partidarios de la ideología estatista igualitaria.

En todo caso, la fuerte asociación entre ideología económica y posición política significa la existencia de un conflicto explícito que establece firmes condiciones al desarrollo del sistema partidario. La consideración de un partido como de izquierda, derecha o centro, implica determinadas connotaciones acerca de su ideología económica y, por tanto, en la adhesión a él juega un papel importante el que sea concebido como adhiriendo a tal o cual ideología económica.

En consecuencia, los grados de libertad con que se pueden elaborar las propuestas partidarias son bastante más restringidos que lo que serían si no existieran ideologías económicas estructuradas o éstas no aparecieran asociadas a identificaciones de posiciones políticas.

El último punto que queda por aclarar es si la ideología

económica y la posición política aparecen asociadas con determinadas posiciones sociales, caso en que tendríamos un conflicto socio político explícito extraordinariamente rígido.

d) Bases sociales de ideologías económicas e identidades políticas

La información previamente analizada da cuenta de que existe una cierta tendencia a la estructuración de ideologías económicas simples y, al mismo tiempo, que tales ideologías se relacionan con la posición que la gente asume en el eje izquierda derecha. El problema que nos ocupa ahora es establecer si existen sectores sociales que se identifiquen con posiciones políticas e ideologías económicas.

En Chile, hasta antes de 1973, existía una cierta representación atribuida a las distintas tendencias políticas que se hacía extensiva a los partidos que expresaban tales tendencias. Es así como a la izquierda se atribuía la representación de los sectores populares, (especialmente obreros) al centro la representación de las capas medias, y a la derecha los sectores altos (especialmente el empresariado).

Tal atribución de representación era hecha en términos aproximativos y no implicaba, por cierto, que cada una de las tendencias no tuviera importantes bases sociales de apoyo en otros sectores. De lo contrario sólo se podría esperar que cada tendencia tuviera aproximadamente la fuerza que correspondía a su respectivo sector social y

que ésta no experimentara grandes variaciones. Situación que indudablemente no ocurría.

Sin embargo, lo que sí parece ser cierto es que el núcleo central de las diversas tendencias se encontraba asentado en sectores sociales específicos que alcanzaban una mayor o menor capacidad de atracción en otros sectores. Al respecto, el análisis de resultados electorales, por regiones que tenían diferente composición social, parece avalar esta apreciación. La izquierda obtenía mejor votación donde había importante contingente de mineros y obreros industriales, la derecha lograba alta votación en sectores agrícolas tradicionales donde los terratenientes imponían su hegemonía; mientras que el centro político presentaba una votación uniforme muy acorde con la distribución de las actividades del sector servicios propio de las capas medias. (Faletto (1980) y Aldunate (1985)).

Esto mismo se podía apreciar en Santiago, dado que se trata de una ciudad muy estratificada, con comunas que concentran determinados estratos de población. Aquí las comunas de clase alta presentaban una elevada votación de derecha, las de capas medias una votación más de centro, y las populares aportaban la mayor votación de izquierda.

Por otra parte, tanto a nivel de los programas y discursos políticos, como de la práctica efectiva de Gobierno que tuvieron estas tendencias (Alessandri por la derecha, Frei por el centro y Allende por la izquierda) estaba clara su vinculación con ideologías económicas explícitas.

Se trataba, en suma, de posiciones políticas bastante rígidas, expresadas partidariamente en un sistema en que los términos de consenso nacional resultaban bastante difíciles.

En la actualidad poco se sabe respecto de cual puede ser la situación. Naturalmente no se puede especular simplemente que persistan las relaciones señaladas y que, en consecuencia, el sistema de partidos se estructurará de la misma manera. Esto tanto por el cambio de las condiciones políticas después del prolongado régimen militar y el control sobre la transición que mantiene, como por el hecho de que tras quince años de aplicación de un modelo económico neoliberal con autoritarismo político se han producido importantes cambios en la estructura de la sociedad chilena (Martínez y León, 1987).

Los resultados de encuestas a públicos masivos nos pueden otorgar al respecto indicios de importancia para establecer las posibles relaciones existentes entre sectores sociales y tendencias políticas e ideologías económicas. Al menos en cuanto a potencialidades que pudieran eventualmente desarrollarse e influir en la conformación del sistema de partidos.

Al respecto no nos hacemos cargo de las diferencias que se puedan encontrar entre segmentos de la población que pueden considerarse, hasta el momento, como agregados sociales, esto es, sectores de la población que presentan un bajo grado de estructuración como para poder transformarse en sujetos sociales con una identidad

propia capaz de influir en el proceso político. Tal es el caso de la diferenciación por sexo y edad de la población.

No puede, por cierto, descuidarse el hecho de que categorías como mujeres y jóvenes pueden tener importante significación en el proceso político. No obstante, ello pertenece a un futuro difícil de predecir. El que las mujeres se inclinen preferentemente por tendencias de centro o derecha y que los jóvenes lo hagan por la izquierda, es un dato que hay que tener en consideración, pero que, por el momento, no pareciera incidir esencialmente en la determinación del conflicto político y de las representaciones partidarias.

En cambio nos interesa aquí establecer la existencia de conexiones entre posición política e ideología económica con sectores sociales que se han presentado con anterioridad, y que nuevamente pueden presentarse, como centrales en el conflicto social y político y que pueden constituirse en movimientos de ese carácter en virtud de una fuerte identificación colectiva y definición del contrario.

Tal tipo de determinación no puede lograrse simplemente mediante datos de encuestas. No obstante, en ellas se pueden encontrar antecedentes que permitan establecer hipótesis plausibles que pueden orientar las expectativas sobre comportamiento político.

Sobre el particular se tiene dos variables de importancia. Una referida a la ocupación de los

entrevistados y otra referida a su nivel de ingresos familiares.

Desgraciadamente a nivel de encuestas la determinación de la ocupación no es muy estricta. A pesar de que se emplea un código bastante extenso de ocupaciones, no resulta fácil establecer categorías ocupacionales significativas que permitan hacer análisis al respecto. Esto se debe principalmente al hecho de que categorías demasiado amplias son imprecisas, mientras que categorías específicas resultan tan numerosas que prácticamente entregan alternativas con muy pocos casos, lo que impide análisis estadísticos representativos de la población. Esto hace que sólo en algunas situaciones se pueda tomar una categoría ocupacional para compararla con el resto, pero sin poder establecer mayores precisiones.

Por su parte, la variable ingreso familiar, que tiene una gran precisión cuantitativa y es fácilmente agrupable en pocas categorías, tiene el inconveniente que emana de la arbitrariedad del corte que se realiza. Sin embargo, permite un análisis comparativo en términos de mayor o menor ingreso independientemente de cual sea el corte numérico. Se debe tener presente, además, que lo que se puede denominar estrato alto, según se entiende socialmente, no aparece en estudios de encuesta, puesto que, por su pequeño número, no es representado por la muestra. Todo ello hace necesario tener muy en cuenta que la diferenciación que se señala no corresponde a estratos bajos, medios y altos de la población, sino simplemente a distintos niveles de ingreso de sectores considerados comúnmente medios y bajos.

Al respecto, los datos parecieran corroborar la impresión de que existiría una cierta relación entre estratos de ingreso y tendencias políticas. Sin embargo, y como ya se había anticipado, resulta muy difícil establecer relaciones entre las tendencias políticas y sectores definidos ocupacionalmente (ver Cuadro 25 en Anexo).

En efecto, aunque podría aventurarse algunas especulaciones a la luz de las cifras, éstas carecerían de bases sólidas por las dos razones que ya vimos. Esto es, la difícil definición de la ubicación ocupacional del entrevistado y la imposibilidad de reducir las categorías a no más de dos o tres, hace necesario la realización de estudios de otro tipo para poder obtener conclusiones de cierta validez.

En cambio, sí es posible establecer la existencia de ciertas relaciones entre la posición asumida en el eje izquierda derecha y la estratificación de ingresos. Al respecto, la encuesta de octubre de 1986, que más hemos utilizado hasta ahora, (ver Opinión Pública y Cultura Política, FLACSO-CED, Agosto de 1987) permite encontrar ciertas tendencias, en el sentido de una mayor predisposición por la izquierda en los sectores de más bajos ingresos y una mayor predisposición hacia la derecha en los sectores de más altos ingresos, mientras que existe una clara disminución del apoyo al centro político en esos mismos sectores de altos ingresos (ver cuadro 26 en Anexo).

La comparación con otra encuesta, realizada en agosto de 1987, parece corroborar la impresión de que existen

tendencias en ese sentido en las relaciones entre adscripción a tendencias políticas y nivel de ingresos (ver cuadro 27 en Anexo). Incluso en este caso se aprecia que tal tendencia es bastante más acentuada.

Pareciera pues existir una cierta afinidad entre posición política y sectores sociales definidos en función del ingreso. Esa afinidad parecería corroborar que la fuerza de la derecha radica preferentemente en los sectores de mayores ingresos, pues tenemos que la derecha agrupa el 7.82 del ingreso bajo, el 7.5% de ingreso medio y el 17.2% del ingreso alto. En cuanto a la izquierda, la situación no resulta tan clara. En cambio sí es notable la disminución del centro entre los sectores de más altos ingresos.

Estos antecedentes permitirían sostener que la distribución en las diversas tendencias tiene una cierta relación con sectores sociales definidos en términos de ingreso que suele ser una buena medida de estratificación socioeconómica. Sin embargo, tal relación no es lo suficientemente fuerte como para concluir que existe una representación del corte social existente en la diferenciación izquierda derecha. En tal sentido, la definición de un partido como de izquierda, centro o derecha no implica una base social de apoyo predefinida.

La división en tres bloques de partidos, que fue característico del sistema de partidos en Chile hasta 1973 y que, supuestamente, representaba cercanamente a la estratificación social, no parece hoy ser tan clara. Las tendencias que se observan requerirían un mayor

desarrollo y tal desarrollo seguramente depende en buena medida de la existencia de ideologías estructuradas y asentadas en sectores sociales específicos.

En todo caso, esta tendencia a que exista una cierta relación entre posición política y estratificación social pareciera más bien apuntar a rechazos que a adhesiones. Esto es, pareciera ser más fácil para la gente adoptar una posición como forma de negar otra que como identificación positiva. Al menos esto podría desprenderse de la actitud que se declara en relación con los tres partidos más reconocidos como representativos de la izquierda, el centro y la derecha. Esto es, el Partido Comunista, el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Nacional (ver cuadros 28, 29 y 30 en Anexo).

Sólo en relación al Partido Demócrata Cristiano existe una clara mayoría de personas a favor. Esto estaría dando cuenta del hecho, bastante conocido, de que la DC sigue siendo el partido más grande del país. Al mismo tiempo, es muy posible que el alto grado de preferencia por este partido exprese en una cierta medida el rechazo al conflicto y la búsqueda de consenso que caracterizan a un proceso de transición particularmente incierto. Sea como sea, este alto grado de favoritismo de la Democracia Cristiana no sólo asegura su existencia como gran partido, sino que plantea la probabilidad de que el futuro sistema de partidos pueda adoptar las características propias de aquel en que existe un partido mayoritario. Eso al menos en el corto plazo. Pero, más allá de estas consideraciones, lo que interesa señalar aquí es que existe, respecto de los partidos, una

cierta relación con sectores sociales definidos por su ingreso. Tal relación establece que hay un mayor rechazo al Partido Comunista en el estrato alto en una proporción muy elevada (más de 24 puntos). De la misma manera, ese estrato alto es nitidamente el que más rechaza a la Democracia Cristiana.

Como habíamos señalado, el favoritismo a los partidos es bastante parejo en los diversos estratos, con la notable excepción de que el sector de ingresos altos casi duplica a los otros sectores en su favoritismo al partido Nacional. De aquí se puede colegir que son precisamente esos sectores de mayor ingreso los que muestran una relación más sólida con opciones políticas en sus preferencias y rechazos. Además, se debe tener en consideración que es también precisamente este sector el más contrario a los diversos partidos políticos, lo cual revela también la existencia de un cierto componente antipartido que lo ubica en más directa relación con el actual régimen.

Las tendencias, pues, a una reconstitución del sistema de partidos en los términos existentes hasta 1973 parecieran afianzarse en estas relaciones con sectores sociales. Con ello podrían estar dadas las condiciones para que se volviera a plantear la misma forma de representación social. Esto aparece bastante claro en los sectores de más alto ingreso, pero la poca claridad que presentan los otros sectores permite señalar que tal reconstitución partidaria de representaciones sociales requiere de que los sectores sociales alcancen cierto nivel de estructuración a partir de sentidos de conciencia

comunes, sentidos de conciencia que contengan ciertas configuraciones ideológicas compartidas. Sobre este punto interesa, como ya hemos señalado, establecer la existencia de relaciones de sectores sociales con ideologías económicas.

Al respecto encontramos que existe una cierta relación entre nivel de ingreso y preferencias por la propiedad estatal o privada de las grandes empresas. Los sectores bajos tienden a preferirlas más en manos del Estado. No obstante, la relación no resulta clara respecto de quienes prefieren la propiedad privada. En cambio, sí se puede apreciar que la preferencia por la propiedad mixta se manifiesta más fuertemente en los sectores de mayores ingresos (ver cuadro 31 en Anexo).

Esta relación aparece más nítida cuando la pregunta no hace mención a la eficacia de determinado tipo de propiedad para el desarrollo de Chile, sino que simplemente al acuerdo o desacuerdo con que el Estado sea dueño de las grandes empresas. En este caso se elimina la posibilidad de escoger categorías intermedias como "ambas" o "mixtas" y las opiniones se dividen más drásticamente (ver cuadro 32 en Anexo). Claramente aquí los sectores bajos son mayoritariamente partidarios de la propiedad estatal de las grandes empresas, mientras que los de mayor ingreso son mayoritariamente favorables a la propiedad privada de ellas.

Como señalamos con anterioridad, la importancia de este punto radica en la centralidad que tuvo en el discurso ideológico de las diversas tendencias políticas, y en el

hecho de que haya sido central en la doctrina y práctica del régimen militar la exaltación de la propiedad privada de todas las empresas, llevándose a cabo un fuerte proceso de privatización de las empresas del Estado.

El hecho de que exista una clara diferenciación social en este punto estaría dando cuenta de la existencia de ideologías económicas, o, al menos, aspectos de ella que pueden ser desarrollados dentro del conflicto político. Esto, claro está, en la medida que los partidos asuman representatividad social.

La tendencia recién descrita pareciera confirmarse en relación a otro de los aspectos que hemos considerado relevante en la configuración de ideología económica. Esto es la preferencia por igualdad o productividad como medida del progreso (ver Cuadro 33 en Anexo).

En este aspecto es posible apreciar que, aunque en todo caso es mayoritaria la opinión de que es más importante la productividad, existen diferencias significativas entre los diversos estratos de ingreso. Claramente para los más bajos es más importante la igualación de sueldos y salarios que en los de ingreso más elevado. Vale decir, entre el sector más pobre hay una gruesa proporción para la cual existe la opinión de que debe mejorar la distribución y, lógicamente, ello implica un conflicto con los de ingreso más alto.

Dada la relación, que ya antes hemos demostrado, entre opciones igualitarias en lo económico y posiciones de izquierda, existe un potencial de representación política

de una parte, al menos, de sectores más pobres en posiciones de izquierda. Es posible, por tanto, que el desarrollo de un proceso político más abierto conduzca a que tal representación se afiance más allá de lo que ahora se encuentra en los datos.

Cuando se habla de la posibilidad de que en el futuro próximo se produzcan representaciones políticas de sectores sociales, evidentemente estamos ante especulaciones, pues el desarrollo del proceso político no resulta actualmente predecible. Sin embargo, otros antecedentes vienen a corroborar la existencia de condiciones que podrían conducir a tal situación. Ese es el caso de la evaluación que se hace de la situación actual en lo económico, la percepción global que se tiene del corte social existente y la imagen que se tiene de un sector social particularmente significativo como es el empresariado.

En cuanto a la evaluación de la situación económica en comparación con la existente hace cinco años atrás debe tenerse presente que al momento de la consulta, fines de 1987, se tiene como referencia a uno de los momentos más bajos de la economía. Ello porque 1982 es un año de gran crisis, con caída del producto de más de catorce por ciento y una cesantía real del orden del treinta por ciento.

Pues bien, aquí se aprecia una abrumadora diferencia entre los diversos estratos de ingreso (ver cuadro 34 en Anexo). En los extremos se constata que para los de menor ingreso es muy mayoritaria la visión de que la

situación económica es peor, mientras que los de mayor ingreso consideran que es mejor o, al menos, igual. Tan diferente apreciación resulta notable, pues da cuenta de un profundo descontento que no se compadece con la mayor ayuda a la extrema pobreza que el Gobierno militar sostiene y publicita realizar.

Por otra parte, tenemos que esta diferente apreciación de los distintos sectores sociales se relaciona muy estrechamente con la correspondiente a las diversas tendencias políticas (ver cuadro 35 en Anexo), donde la visión positiva crece de izquierda a derecha y la negativa de derecha a izquierda.

Respecto del corte social existente, habría un generalizado consenso de que las diferencias entre las poblaciones pobres y el barrio alto configuran prácticamente la existencia de dos países distintos. La opinión en ese sentido es tan abrumadora que impide hacer relaciones con sectores sociales, ya que son tan poco los que disienten que no hacen posible un análisis estadísticamente significativo. (Ver cuadro 36 en Anexo).

Otra pregunta, más genérica, puesta en términos de diferencias entre los chilenos y percepción de unidad a pesar de ellas, también nos da la generalizada opinión de desunión. En este caso, dicha percepción de desunión aparece claramente asociada a posición política, en el sentido de que la izquierda tiene la mayor percepción de desunión entre chilenos, mientras que crece la percepción unitaria a medida que las posiciones políticas son más de derecha (ver Cuadro 37 en Anexo).

Por último, habría que señalar que, en cuanto al papel de los empresarios, se constata que existe una genérica imagen negativa que dificulta sus posibilidades hegemónicas sobre la sociedad, al mismo tiempo que debilita la aceptación del modelo económico centrado en la figura del empresario como motor del desarrollo. Lo importante, para el punto que aquí nos interesa, es que hay una clara peor imagen entre los sectores de más bajos ingresos, mientras que los de mayores ingresos tienen una valoración menos negativa del empresariado (ver Cuadro 38 en Anexo).

Esta misma diferencia de apreciación se presenta en el eje izquierda derecha (ver Cuadro 39 en Anexo), indicando, con gran nitidez, que la imagen del empresario es crecientemente más negativa desde derecha a izquierda. Esto es, que la definición de las personas en determinada posición política parece implicar una determinada evaluación del empresariado.

En consecuencia, podemos señalar que existen condiciones para que la configuración del sistema de partidos adquiriera características de representación social de sectores definidos en términos de estratificación. Esto significaría una cierta continuidad con el sistema de partidos existente hasta antes de 1973. Sin embargo, con los antecedentes disponibles resulta difícil establecer que esas representaciones políticas se relacionen estrechamente con clases sociales específicas, tal cual pareció ocurrir en el pasado.

Es posible, como sostienen algunos, que la

estratificación de ingresos no se corresponda con la estructura de clase, en cuyo caso no resultaría lícito hacer extrapolaciones en tal sentido. Más aún cuando tenemos cambios en la estructura social que deben ser suficientemente establecidos.

Dado lo anterior, y sin perjuicio de lo que pueda establecerse en relación a clases sociales, es posible sostener la expectativa de que la configuración de partidos se corresponda a una estratificación social cuyo eje de conflicto es la igualdad entendida específicamente en términos económicos de participación en el producto. La diferenciación partidaria en términos de izquierda, centro y derecha tendería a reproducirse, con una posible tendencia a la polarización si el conflicto se agudiza por dificultades económicas nacionales o por políticas económicas de carácter excluyente hacia importantes sectores sociales.

6. El sistema de partidos según preferencias de alianzas

Como es bien sabido, hasta 1973 Chile constituyó un sistema pluripartidista que, ante la inexistencia de partido mayoritario, siempre tuvo que recurrir a las coaliciones. Salvo la situación del Partido Demócrata Cristiano, durante el período presidencial de Eduardo Frei, en general el gobierno correspondió a una coalición de partidos y, de la misma manera, la oposición también se organizó en coaliciones partidarias próximas en el eje izquierda derecha.

En el período de transición, cuando comienza a constituirse el sistema de partidos, nuevamente pareciera que tiende a primar el pluripartidismo, pluripartidismo que, como suele ocurrir después de un período autoritario, se presenta en forma exagerada. La proliferación de partidos se produce tanto por división de los antiguos como por el surgimiento de nuevas agrupaciones políticas que pretenden responder a los cambios producidos y aprovechar los espacios que podría proporcionar el largo tiempo en que aquéllos no han podido funcionar.

La decantación del sistema de partidos se irá produciendo en la medida que éstos puedan medir efectivamente su fuerza, especialmente a través de contiendas electorales. Es posible, también, que tal decantación se produzca a través de coaliciones entre partidos próximos que deriven posteriormente a fusiones.

No obstante lo anterior, es muy probable que la

configuración del sistema partidario recoja en buena parte la estructura existente hasta 1973, aunque es posible que internamente los partidos hayan experimentado transformaciones. Al menos pareciera, hasta el momento, asegurada la supervivencia del pluripartidismo. Esta supervivencia deriva en buena medida de la diferenciación entre izquierda, centro y derecha a que hemos aludido con anterioridad y que, desde el surgimiento público de los partidos, se ha manifestado en nítidas diferenciaciones.

Resulta bastante notable el hecho de que esta diferenciación se haya manifestado y persistido a pesar de todos los intentos unitarios desplegados. Los partidos se articularon de manera de constituir con bastante nitidez una izquierda, un centro y una derecha. Esto a pesar de que para la izquierda y el centro existía un objetivo común declarado como prioritario, el cual era la lucha contra el régimen militar y la instauración de un régimen democrático.

A partir de 1983, cuando se produce la crisis política del régimen autoritario y se entra a un período de fuertes movilizaciones sociales en su contra, los partidos políticos entran en un período de fuerte activación, pero sus acuerdos se producen sólo en torno de cada uno de estos ejes de tendencias políticas, fracasando todos los intentos por construir alguna especie de "multipartidaria" como ocurrió en el caso argentino.

Es más, las coaliciones que tienen mayor duración y peso en el proceso de transición consagran, por el lado de la

oposición, una clara distinción entre la izquierda y el centro político; la primera articulada en el Movimiento Democrático Popular y el segundo en la Alianza Democrática.

A su vez, la derecha se constituía fuera de estas agrupaciones y en una relación de apoyo más o menos condicional del régimen militar.

Lo anterior no quiere decir que no haya habido una presencia parcial de un sector en otro. Esto generalmente se ha producido en virtud de la atracción que ejerce el centro, y particularmente la Democracia Cristiana, tanto hacia la izquierda como hacia la derecha, además que ha sido una política constante de ese partido buscar alianzas con parte de uno y otro sector. Sin embargo esto no ha alterado la división en las tres tendencias.

Esta situación cambia un poco cuando se entra a la etapa de aplicación del itinerario institucional establecido en la Constitución de 1980 y la oposición de centro e izquierda decide volcarse a lograr el cambio de régimen a partir de esa institucionalidad. Tal es la decisión de participar en el plebiscito convocado para aceptar o rechazar al candidato que propongan las FF.AA. para el período 1989-1997. En ese momento hay un mayor acercamiento entre todos los partidos que propugnan el voto NO en el plebiscito, lo que incluye a centro, izquierda y algunas agrupaciones menores de derecha. No obstante, hay que señalar la explícita exclusión del Partido Comunista, impuesta por la Democracia Cristiana y

aceptada por los partidos de izquierda que están en esa agrupación. Además, tal concertación tiene un claro carácter instrumental para realizar la campaña frente al plebiscito y controlar cómputos, de manera que es de corta duración. Lo que hace que esto sea muy distinto a la conformación de coaliciones de gobierno o de oposición que constituyan verdaderos bloques políticos.

Difícil resulta establecer las condiciones y probabilidades de formación de coaliciones partidarias estables que incidan directamente en el carácter del sistema de partidos. En todo caso, ciertos resultados de encuestas sobre públicos masivos parecieran estar dando cuenta de algunas tendencias en ese sentido al momento de la transición en los años 1985 a 1987.

Como bien se sabe, resulta bastante difícil determinar las relaciones entre elites y masas, dirigentes y dirigidos en el funcionamiento político y en la adopción de decisiones de ese tipo. No obstante, asumimos aquí que el funcionamiento del sistema de partidos y la estrategia de alianzas que se adopte requiere de algún grado de aproximación entre la acción de los actores políticos especializados y las opiniones y actitudes de la masa ciudadana. Desde esta perspectiva, consideramos que determinadas alianzas o acuerdos son más o menos factibles según su relación con las preferencias del público.

Un indicador importante de las preferencias por posibles alianzas, lo encontramos en la disposición favorable o en contra de determinados partidos que manifiestan los

entrevistados en una encuesta. Esto, porque podemos suponer válidamente que quién manifiesta estar a favor de dos o más partidos será partidario de una alianza entre ellos o, al menos, no se opondrá rotundamente a tal tipo de alianza.

El primer aspecto que debe considerarse en la información disponible sobre la actitud hacia determinados partidos políticos es que existe un muy alto número de personas que no se manifiestan a favor ni en contra de cada uno de los partidos, situación que se debe, en su mayor parte a que se declara no conocer al respectivo partido. A esto se suman los indiferentes y los que simplemente no contestan. (ver cuadro 40 en Anexo).

Por otra parte, hay que señalar que, en el período estudiado, el porcentaje de personas que está a favor de cualquiera de los partidos es siempre muy minoritario, con la excepción de la Democracia Cristiana, que obtiene el favoritismo de más de la mitad del total de entrevistados.

En consecuencia, el análisis de las posibles tendencias coalicionales se hace sobre la base de las actitudes de una minoría de la población. Esto no anula la importancia del estudio, puesto que se trata de una minoría que tiene interés en la política partidaria, apoyando una o varias opciones organizadas. De ahí que sea precisamente este sector el que puede pesar en la elección de opciones de alianza y sus orientaciones al respecto resultan fundamentales, si se admite que debe existir algún grado de aproximación entre la acción de

actores políticos especializados y opiniones y actitudes masivas. Al fin y al cabo, la incidencia más directa que tiene una alianza de partidos es sobre los adherentes o seguidores del respectivo partido.

Para realizar el análisis de las proximidades de preferencia partidaria y, consecuentemente, de las alianzas posible se ordenó los resultados agrupando a aquéllos que estando a favor de un partido manifiestan que también están a favor de otro. En el cuadro que posteriormente se construyó situamos ordenadamente a los partidos según su posición en el continuo izquierda derecha, alterando el estricto orden alfabético con que fueron presentados a los entrevistados (ver Cuadro 41 en Anexo).

Esa ordenación que hicimos con posterioridad se corresponde con aquélla que los entendidos en política chilena suelen hacer. Pero no sólo eso, sino que es aquélla que la población en su conjunto realiza, según se ha podido comprobar a través de encuestas en que se pide a los entrevistados que ubiquen a cada partido en el eje izquierda derecha, materia a la cual nos hemos referido con anterioridad.

La primera consideración que se puede hacer, frente a los datos, es que existe una fuerte atracción entre partidos próximos en el continuo izquierda derecha. Dicho más precisamente, la gente tiende a mostrarse favorable simultáneamente a partidos que están próximos en ese eje. Esto implicaría, en cuanto a política de alianzas, que aquellas que se produzcan entre partidos próximos se

aceptarán con mucha más facilidad que aquéllas que intenten con partidos lejanos.

Lo anterior puede parecer natural y obvio. Sin embargo hay que tener presente que estos resultados están dando cuenta de un gran conocimiento de los partidos y la fidelidad con que se les identifica en el continuo izquierda derecha.

Esto, al menos en relación con aquel sector de la población que declara conocer a los partidos, que es una proporción bastante considerable. Tal conocimiento resulta particularmente relevante si se tiene en cuenta que el régimen autoritario duraba ya quince años.

Por otra parte, esta relación de preferencias entre partidos próximos sirve para establecer los límites que encuentra aquella buena disposición a las alianzas políticas amplias, el consenso genérico y el gobierno de todos los partidos, que aparecen como mayoritarios en múltiples encuestas. Al parecer, lo que se entiende por "todos" no es una indiscriminada generalidad sino que plantea ciertos límites que la gente considera casi "naturales".

En cuanto a la izquierda y la derecha es posible apreciar que se aprecia en cada caso un sector extremo y otro más próximo al centro. En la izquierda el extremo está en el MIR, Partido Comunista y MAPU; mientras que en la derecha puede considerarse en posición extrema a Avanzada Nacional y Renovación Nacional. En cambio la gente ubica como más próximo al centro, en la izquierda al Partido

Socialista y la Izquierda Cristiana, y en la derecha al Partido Nacional.

Estas diferenciaciones, que se advierten en el cuadro como saltos en la aceptación de partidos, pueden tener gran importancia, puesto que señalan la posibilidad de que el sistema partidario pueda articularse con dos izquierdas y dos derechas. La distinta aceptación que se da hacia y desde cada una de las derechas y cada una de las izquierdas estaría señalando que las articulaciones unitarias de una u otra tendencia encontraría cierto rechazo en la población.

Desde otro punto de vista, podría señalarse que la diferenciación en izquierdas y derechas puede estar fuertemente determinada por el rechazo a los extremos que, particularmente en la situación chilena, aparecen como los protagonistas de la agudización del conflicto político. Conflicto que, según todos los antecedentes disponibles, el público masivo tiende a rechazar.

Este rechazo a los extremos se puede apreciar claramente cuando se mide el muy bajo porcentaje a favor y el alto porcentaje en contra que muestran los partidos Comunista, MIR, Avanzada Nacional y Renovación Nacional (ver Cuadro 40 en Anexo). Al mismo tiempo, resulta notable la mayoritaria preferencia por el centrista partido Demócrata Cristiano.

El rechazo a los extremos, como rechazo a la agudización del conflicto puede estar bastante fortalecido por la aguda situación de enfrentamiento entre opositores y

gobierno, planteada en términos confrontacionales y que no permiten expectativas sobre una solución o salida del conflicto. Situación que se ve particularmente expresada en la coyuntura del plebiscito del candidato de las FF.AA. previsto para octubre del año 1988, ante la cual no se veía, cualquiera que sea el resultado, una resolución del conflicto planteado. Esto se expresaría en una búsqueda de consenso que fortalece las posiciones de centro.

Por su parte, el fuerte peso que tiene el centro, que está prácticamente copado por la Democracia Cristiana, produce atracción tanto desde la derecha como desde la izquierda, que buscan, a través de la moderación, atraer la adhesión de aquellos gruesos sectores partidarios del consenso. Por otra parte, pareciera manifestarse aquí el "dualismo político natural" descrito clásicamente por Duverger (Duverger, 1981), puesto que el movimiento político se produce en los extremos, que se acercan al centro para reducir y controlar la posición contraria. Esto, a su vez, presiona sobre las alas de derecha e izquierda del partido de centro, cuyo eventual triunfo definiría el correspondiente giro de la alianza.

Sin embargo, en nuestro caso tenemos, según hemos visto, un centro que no es sólo muy robusto, sino que está articulado políticamente en un partido que, por lo demás, tiene una fuerte identificación ideológica. Esto permite que se pueda plantear como alternativa en sí mismo, sin buscar pactos. Lo cual se corresponde también con una larga tradición de la Democracia Cristiana. Sólo que, en estas condiciones, parece posible que puedan afianzarse

las pretenciones de ser partido mayoritario.

En el cuadro que nos sirve de referencia se aprecia la solidez que puede presentar esta tendencia. Claramente quienes están a favor de la Democracia Cristiana tienen una muy baja propensión a estar a favor de otros partidos. Dejando de lado la aproximación que se produce con respecto a otros dos partidos de centro (Radical y Socialdemocracia, ambos, además, actualmente divididos), se percibe una leve inclinación hacia aquellos partidos que constituyen la imagen más moderada de la izquierda y la derecha, según hemos estado viendo. Existe, en todo caso una mayor inclinación hacia la izquierda que hacia la derecha. En la primera eso se manifiesta en el Partido Socialista y la Izquierda Cristiana; en la derecha la inclinación, aunque menor, es hacia el Partido Nacional.

En líneas generales, podría sostenerse que la poca inclinación hacia otros partidos que presentan quienes están a favor de la Democracia Cristiana, se corresponde con la línea de "camino propio" que parece imponerse en ese partido después del fracaso de la Alianza Democrática. Sin embargo, conviene recordar que un centro político tan grande, como el que se deduce de los datos, expresa el rechazo al conflicto en una situación particularmente conflictiva. Ese centro queda tensionado tanto por la izquierda como por la derecha, lo que puede incidir en un aumento de la polarización interna de la Democracia Cristiana, que no sólo puede generar, en situaciones críticas, peligros de ruptura, sino que amenaza la capacidad que puede tener ese partido de

centro para hacer política. Esa tensión de derecha e izquierda se aprecia nitidamente al observar que la Democracia Cristiana es fuertemente favorecida por absolutamente todos los que favorecen a otro partido, desde el MIR por la extrema izquierda hasta el pinochetista Avanzada Nacional por la derecha.

En tales circunstancias, resulta altamente probable que la Democracia Cristiana pueda optar, sin pérdidas de adhesión, por el solitario "camino propio". También podría, afrontando el riesgo de algunas pérdidas, escoger alguna fórmula de alianza con sectores moderados de izquierda y derecha. En el primer caso, es muy posible que el solitario camino emprendido por la DC tienda a acercar a los sectores moderados y extremos, tanto de derecha como de izquierda, reproduciendo el esquema de tres tendencias característico del período anterior al golpe militar de 1973.

En el segundo caso, es decir, de primar una política de alianzas de la DC hacia los sectores moderados de izquierda y derecha, es muy posible que pueda llegar a configurarse un sistema de partido hegemónico, puesto que la debilidad de esos sectores moderados en relación con el peso del fuerte partido de centro les haría susceptibles de ser cooptados o les dejaría prácticamente cautivos de la alianza. Esto, por cierto, en caso que tal alianza no fuera meramente circunstancial, sino que implicara un proyecto político.

Lo que sí parece poco probable es la articulación de un sistema bipartidista, pues esto requeriría que la

Democracia Cristiana optara claramente por una alianza con la izquierda o con la derecha política. Esto implicaría una división de la DC, pues los descontentos con cualquiera de estas alianzas serían muchos y se radicalizarían hacia la posición opuesta a la preferida por el partido para su alianza. El que el centro político emprenda tal aventura parece improbable si aceptamos el supuesto de que las posibles articulaciones políticas tendrán alguna relación con la posición de quienes pueden ser sus eventuales bases de apoyo activo.

Esto último puede tener particular importancia, si se considera que los sectores dominantes bajo el régimen autoritario, lo más probable es que pretendan imponer, para la futura "democracia protegida", prevista en la institucionalidad vigente para regir desde 1990, un sistema bipartidista. Para lograr tal objetivo seguramente se dictarán las medidas pertinentes, particularmente el sistema electoral adecuado. Creemos que eso forma parte del juego político de fuerzas, pero que, al mediano plazo, no será determinante en la conformación del sistema de partidos.

7. Limitaciones institucionales a los partidos y representación formal

Como hemos señalado desde el inicio de este trabajo, nuestra preocupación fundamental está dirigida a tratar de establecer cómo se estructura el sistema de partidos después del largo período de exclusión de la actividad partidista pública y habiéndose producido bajo el régimen autoritario profundos cambios económicos y sociales. Aunque ya hemos señalado ciertas condiciones generales que creemos que tendrán bastante incidencia en esa probable conformación del sistema de partidos, existen ciertas delimitaciones propias del carácter de la transición política que no sólo tienen importancia inmediata en la forma en que se mueven los partidos sino que pueden gravitar en el mediano plazo en la definición del sistema partidario. Nos referimos en este caso precisamente a la normativa que va dictando el régimen para determinar el sistema de partidos que considera aceptable, especialmente las exclusiones y limitaciones que establece para la existencia de partidos. Su importancia radica precisamente en que, al momento del estudio, sigue mostrando capacidad para imponerlas, aun cuando, de producirse una verdadera transición, tal control se vería seriamente afectado.

Como bien se sabe, existe una cantidad de partidos políticos cercana a la treintena, aunque de varios de ellos se pueda decir que sólo tienen el nombre de tales o que son sólo pequeñas agrupaciones sin mayor relevancia. No obstante, pareciera existir un número suficiente de partidos relativamente grandes como para suponer una alta

propensión al pluripartidismo.

La intención del régimen autoritario, una vez que aceptó la existencia de partidos, fue buscar su drástica reducción para lo cual estableció diversos mecanismos legales.

Uno de estos mecanismos sería el número de firmas requeridas para la existencia legal de un partido. Hubo largas discusiones al respecto al interior mismo del régimen, llegando a plantearse durante bastante tiempo la exigencia de un número tan elevado de firmas que hacían prácticamente imposible la formación de ningún partido. Con posterioridad se vio la inconveniencia de tales exigencias si se pretendía controlar institucionalmente el proceso político y se estableció en la ley de partidos requisitos bastante moderados, que en los hechos se demostró que podían alcanzarse con facilidad por muchos partidos. En consecuencia, en la legalidad no puede sostenerse que éste sea un mecanismo que impida el pluripartidismo.

Distinto es el caso en cuanto al porcentaje mínimo de sufragios que debe obtener un partido para seguir existiendo legalmente como tal, ya que tal mecanismo puede hacer desaparecer en la primera elección a varios de los partidos que hay aparecen. Circunstancia que operará más fácilmente si, como se anunció, se elimina la tradicional representación proporcional en las elecciones parlamentarias.

Es precisamente a través de este segundo expediente, la

determinación de un sistema electoral no proporcional, junto con una definición acomodada de circunscripciones electorales y la elección en cada una de ellas de sólo dos representantes, como se podría lograr una drástica reducción del número de partidos. Esto porque así sólo muy pocos partidos podrían obtener representación parlamentaria, tendiendo rápidamente a un bipartidismo.

La tercera limitación, ésta tempranamente establecida, tiene carácter ideológico y se refiere a la exclusión de los partidos de izquierda de orientación marxista. Tal limitación ya fue comentada con anterioridad y, como se dijo, tiene rango constitucional. No obstante esta disposición y otras que establecen limitaciones al funcionamiento del sistema político pueden entrar al proceso de negociación como parte de la transición.

Es esta tercera limitación la que incide más directamente, en el corto plazo, en la configuración del sistema de partidos. Ella consagra, en el momento del estudio, una nítida distinción entre partidos que están dentro y partidos que están fuera del sistema. Distinción que es más patente en la medida que aquellos partidos cuya inscripción está permitida resuelven efectivamente inscribirse. En el esquema siguiente se ha resumido la situación de los diversos partidos en 1987, señalándose su tamaño estimado, tendencia (Derecha-Centro-Izquierda), máximo dirigente y su carácter nacional o regional.

PARTIDO	TAMARO	TEND.	INST. VIGENTE	CARACTER	DIRIGENTE
Avanzada Nac.	Pequeña	D	inscrito	nacional	S. Miranda C.
Dem. Cristiana	mayoritario	C	inscrito	nacional	P. Aylwin
Dem. Nacional	pequeño	C	inscribiéndose	-	L. A. Minchel
Dem. Radical	pequeño	D	inscrito	regional	J. Tormo
Del Sur	pequeño	D	inscrito	regional	E. Díaz
Humanista	?	I	inscrito	nacional	J. T. Sáenz
Liberal	pequeño	D	inscribiéndose	-	H. Zepeda
Nacional	?	D	inscrito	nacional	P. Phillips
	grande				
Renovación Nac.	?	D	inscrito	nacional	D. Jarpa
Por la Democracia	?	I	inscrito	nacional	R. Lagos
Radical	pequeño	C	inscrito	nacional	E. Silva C.
Radical Soc. Dem.	pequeño	I	inscribiéndose	-	A. Palma
Social Dem.	pequeño	C	inscrito	regional	E. Velasco
Socialista chileno	pequeño	?	inscrito	regional	
Verdes	pequeño	C	inscrito	regional	A. Koryzma

PARTIDOS FUERA DE LA INSTITUCIONALIDAD

Comunista	grande	I	L. Corvalán
Izquierda Crist.	pequeño	I	L. Maira (algunos en el PPD)
MAPU	pequeño	I	V. Barrauto (muchos en el PPD)
MIR (pol.)	pequeño	I	N. Gutiérrez
Socialista (Almeyda)	?	I	C. Almeyda
	grande		
Socialista (Nuñez)	?	I	R. Nuñez (todos en el PPD)
Otros P.S.	pequeños	I	
UDI por el SI	pequeño	D	J. Guzmán

MOVIMIENTOS DE ACCION DIRECTA

Frete Patriótico Manuel Rodríguez	Mayoritario en acción	I
MIR (militar)	?	I
Movimiento Lautaro	pequeño	I
Grupos paramilitares gobiernistas	varios pequeños	D

La situación es bastante caótica, tal como suele ocurrir en procesos de transición. No obstante, como hemos venido señalando, ella se ordena perfectamente en el eje izquierda derecha y, además, tienden a persistir los mismos grandes partidos que existieron en el período inmediatamente anterior al golpe militar de 1973. Esto último sí con la importante salvedad de que, tanto en relación a los socialistas en la izquierda como a los nacionales en la derecha, existe una disputa por la hegemonía entre las principales fracciones en que se han dividido. En los socialistas la competencia es entre el sector Nuñez y el sector Almeyda; en la derecha es entre el Partido Nacional y Renovación Nacional.

En cuanto a las divisiones en socialistas y en la derecha, lo más probable es que en un plazo relativamente breve, desde que entre en funcionamiento institucional el sistema de partidos, se produzcan fusiones entre los principales sectores o uno de ellos se perfila como el triunfador y el otro quede como pequeño.

Lo anterior debe tenerse en cuenta al considerar la división del sistema de partidos según estén dentro o fuera de la institucionalidad, ya que la proliferación de partidos que se inscriben legalmente como tales no debilita la división, puesto que persisten grandes partidos fuera.

Por otra parte, queda claro que el problema de la exclusión es un problema de la izquierda marxista aún cuando otros partidos no se inscriban (como es el caso de la derechista UDI por el Sí al momento del plebiscito)

por dificultades para reclutar firmantes, por conveniencias tácticas o por disposiciones legales.

Puede apreciarse, además, que el problema no es sólo de los comunistas, sino que de la izquierda en su conjunto. Sin embargo, está claro que las posibilidades de ser aceptados dentro de la institucionalidad son diferentes para algunas agrupaciones. Tal es el caso del Partido Socialista (Nuñez) y de la Izquierda Cristiana.

Esto último generó en esos partidos ciertas tensiones entre incorporarse a la institucionalidad, para aprovechar las ventajas que significa ello para la realización de una política pública sin cortapisas, o permanecer fuera para no perder carácter de izquierda, manteniendo la unidad de ésta y su fuerza.

En cuanto a la izquierda excluida, existió la alternativa de su incorporación indirecta a través de uno o más partidos que se presentaran sin las características con las que pueden ser prohibidos de acuerdo a la legislación. Tal fue, por ejemplo, el caso del Partido por la Democracia, que se transforma en la fuerza política legal a través de la cual se expresa un sector moderado de la izquierda. Lo mismo llega a ocurrir respecto otros partidos políticos próximos a la izquierda, que logran inscribirse. Por último, hasta la izquierda más extrema llega a inscribirse a través del PAIS, que se arma bajo la hegemonía del PS (Almeyda) e incluye a comunistas y MIR.

En todo caso, lo que podría sostenerse es que el

funcionamiento de la institucionalidad sobre partidos políticos requería alguna forma de intermediación entre partidos dentro y fuera del sistema. Esto por la simple razón de que el sector político excluido es demasiado grande y, al no ser representado, habría generado una situación en la cual el sistema de partidos no tendría el carácter de integración consensual que requiere para ser el campo central de expresión y negociación del conflicto.

Esta intermediación indispensable sólo puede durar un tiempo relativamente breve, tiempo en el cual puedan efectivamente generarse las condiciones para que el sistema de partidos pueda incorporar a las fuerzas políticas significativas excluidas. En caso contrario, y por las condiciones señaladas, estaríamos ante una situación de conflicto no articulado en un sistema de partidos institucionalizado. De producirse eso el estudio de las fuerzas políticas requeriría otra forma de aproximación que la aquí adoptada en función de que efectivamente se va a producir una transición a un régimen político democrático.

8. Cultura política y sistema de partidos probable al momento de la definición plebiscitaria

La situación chilena 1988, año en el cual debía realizarse el plebiscito para aprobar o rechazar el candidato propuesto por los jefes de las FF.AA., es extraordinariamente dinámica y de un alto grado de incertidumbre. No sólo se trata de un momento de definición sobre el probable gobernante por ocho años, sino que en el evento del plebiscito se han concentrado múltiples conflictos cuyos resultados dependen de lo que ahí ocurra. Básicamente se podría decir que la aprobación del candidato de las FF.AA. consolida la institucionalidad vigente, mientras que su rechazo procura precisamente poner en cuestión tal institucionalidad y negociar las transformaciones de fondo que se le hacen.

En tales circunstancias, puede parecer aventurado señalar las características que probablemente va a adquirir el sistema de partidos, ya que la disputa acerca de la institucionalidad comprende de manera importante diversas concepciones de ese sistema de partidos. No obstante, consideramos que de los antecedentes que hemos estado revisando sobre actitudes y opiniones de la población es posible señalar algunas características del sistema de partidos que tiende a prevalecer en el país. Tales antecedentes corresponden fundamentalmente a las definiciones y evaluaciones que hace la población en su conjunto y asumimos que las características del sistema de partidos tienden a corresponderse con aquellas. Esto, al menos, aparece claro en los casos en que se puede

contrastar la imagen que tiene el público con la que aparece como objetiva a los estudiosos del tema. Tal ocurre, por ejemplo, con la ubicación que hace la población de los partidos en el eje izquierda derecha, la cual calza perfectamente con la que hacen los entendidos y que se considera, para el caso, como objetiva.

De acuerdo a lo anterior es que puede decirse que el sistema de partidos que se estructura públicamente después del largo interregno autoritario se presenta de modo muy similar al prevaleciente hasta 1973. En términos generales, existe un reconocimiento masivo de sólo los partidos tradicionales, sin que los nuevos partidos aparezcan, hasta el momento, con capacidad de desplazarlos. Esto, por supuesto, cuadra perfectamente con la idea del congelamiento que se produce en todo sistema de partidos una vez consolidado. No obstante, hay que hacer notar que las divisiones que existen tanto entre los socialistas como entre la derecha no parecen haber entrado en la consideración del público masivo en los años previos al plebiscito de 1988, desconociéndose la incidencia que puedan tener.

Pero, más allá de las diferenciaciones que pudieran plantearse en el sistema de partidos por creación o consolidación de nuevos y declinación de antiguos, los antecedentes revisados permiten sostener que existe una cierta tendencia a que tal sistema de partidos se estructure en torno a un tipo de conflicto explícito. Esto significa que existen ciertas concepciones económicas relativamente estructuradas, posiciones políticas definidas en términos de izquierda derecha y

sectores de la población que aparecen relacionados con ella, de manera que hay afinidad entre posición política e ideología económica y entre cada uno de estos aspectos y determinados estratos sociales. Esto conduciría a una cierta rigidez en los partidos políticos, los cuales deben ubicarse en el eje izquierda derecha y orientarse en relación con determinados sectores como predominantes.

Esta tendencia a la rigidez en el sistema de partidos se manifiesta directamente en la aceptación y, más claramente, rechazo a los partidos políticos que aparecen como más característicos de las diversas tendencias. De la misma manera pareciera operar en cuanto a delimitación de las posibles alianzas de partidos, las que, más allá de situaciones de pluralismo extremo al que se puede llegar en el proceso de transición, son las que determinan la configuración del sistema de partidos nuevamente como una triple división. Sin embargo, como vimos anteriormente, es posible discernir, tanto en la izquierda como en la derecha, un sector moderado y otro extremo que plantean claras diferencias en términos de política de alianzas. Esto abre la posibilidad tanto de un sistema de partido mayoritario, en el que la derecha y la izquierda moderada son satelizadas por el centro; o un pluripartidismo a tres bandas constituido por el centro y la unificación de moderados y extremos tanto en la izquierda como en la derecha.

Es frente a esta situación y estas tendencias donde los sectores dominantes tratan, a través del régimen autoritario del último tiempo, de imponer su propio esquema partidario. Este parte de la consideración

básica de que es necesario reformular el sistema político, de manera de hacerlo estable y suficientemente protegido de la amenaza de movilización popular disruptiva que habría hecho necesaria la intervención militar de 1973.

Con tal objetivo establece el rígido marco de la Constitución de 1980, cuyas disposiciones más importantes se presentan como prácticamente inmodificables, asegurando el tutelaje de poderes burocráticos no sometidos a la voluntad ciudadana, como es el caso de las FF.AA. y el Poder Judicial. Dicho tutelaje tiende precisamente a asegurar la aplicación estricta de sus disposiciones y a impedir que acontecimientos no previstos puedan alterar el modelo económico y político que se pretende consolidar.

Específicamente en lo político se trata de establecer un sistema de partidos que consagre la separación de lo social de lo político, de manera que no puedan trasladarse a la esfera política conflictos sociales que pudieran alterar el carácter del Estado, tal cual ocurrió con anterioridad a 1973. La política se presenta como un ámbito especializado de formulación de programas dentro de los límites permitidos, límites que excluyen a aquellos sectores que explícitamente reconocen una división social y pretenden una representación política de determinados sectores, lo cual, en la práctica se traduce en la exclusión de la izquierda marxista (que tradicionalmente en Chile fue la izquierda).

Según la propuesta de sistema electoral, la consolidación

del modelo político se realizaría a través de una sistema bipartidista no confrontacional, que agruparía a centro derecha y centro izquierda, y cuya posible alternancia en el poder no significara grandes cambios.

Todo este diseño de modelo político por los sectores actualmente dominantes choca abiertamente con la cultura política masiva en relación a los partidos políticos y parece poco probable que pueda instaurarse, salvo por periodos breves y de modo más formal que real.

Por el contrario, según el análisis realizado sobre actitudes y preferencias masivas, el sistema más probable es el pluripartidismo, que aparece inserto en el eje izquierda derecha, eje que, por lo demás, constituye uno de los elementos más explicativos en el análisis de la cultura política chilena. Dentro de tal pluripartidismo pareciera estar asegurada la separación más o menos nítida de tres partidos o bloques de partidos: la izquierda, la derecha y el centro. Sin embargo, la existencia de claras diferencias entre moderados y extremos, tanto en la derecha como en la izquierda, hacen posible las alternativas a que nos hemos referido de conformación de un sistema de partido mayoritario o una reedición de los tres tercios. En la determinación de una u otra alternativa tendrá seguramente mucha importancia la posición que adopten los sectores moderados de derecha e izquierda, los cuales se encuentran actualmente en pleno proceso de delimitación y construcción de alternativa. Así ocurre en el Partido Renovación Nacional, por la derecha. Lo mismo en el Partido Socialista (Nuñez), volcado en 1988 a la construcción de un nuevo partido (el

Partido Por la Democracia) que desde el comienzo se vislumbró con mayor proyección que la meramente instrumental, para enfrentar el plebiscito, con que fue creado.

Naturalmente que el carácter que asume la transición influye bastante en la conformación del pluralismo partidario. En la derecha será distinta la suerte que corran los sectores más cercanos o lejanos a la figura del general Pinochet según como a éste le vaya en tal transición. En la izquierda la exclusión institucional de importantes sectores puede otorgar ventajas o desventajas al sector de izquierda que es autorizado a estar dentro, según desempeñe su papel de intermediación y logre eficacia política.

Respecto a la probable constitución de sistema de partidos, hay que tener presente que ella se produce en condiciones de un conflicto explícito con importante derivación hacia sectores sociales definidos estratificadamente. En esto nos remitimos a lo ya analizado precedentemente.

El carácter de las configuraciones sociales que tienden a representarse en el sistema partidario no pareciera estar dado en términos específicos de clase, sino más en categorías de tipo relativamente difuso, como es el caso de diferencias gruesas de ricos y pobres o sectores populares y capas medias. En todo caso, se trata de representaciones sociales específicas que se corresponden con las históricamente existentes en Chile antes de 1973.

Esta situación contrasta con lo que ocurre en sectores sociales que aparecen más "modernizados" políticamente y que tienden a adherir a la separación y autonomía de lo político en relación a lo social y que, por tanto, impulsarían y respaldarían un sistema de partidos de este carácter.

La modernización segmentada de la sociedad chilena ocurrida en los últimos años permite que pueda presentarse tanto una alternativa "moderna" de la política inspirada en el modelo norteamericano y de algunos países europeos, como una alternativa "tradicional" más ligada a la historia política reciente del país.

En estas circunstancias, para la consolidación de un sistema de partidos no basta combinar los requerimientos propios de uno y otro sector, sino que se requiere de condiciones que hagan posible que las tendencias generales señaladas como propias de la cultura política chilena al respecto puedan expresarse en ese sistema, puesto que la apresurada construcción de una alternativa "moderna", de autonomización de lo social y de formulación de ofertas programáticas a un mercado electoral, puede conducir a un alto grado de desencanto y frustración que puede sepultar al sistema de partidos.

El peligro real para el sistema de partidos no pareciera arrancar sólo de la probabilidad de un estancamiento o retroceso en el proceso de transición. Más posible parece que el desarrollo de esa transición pueda conducir a una repolitización tendiente a consagrar la separación

de lo social. Con ello, se ahondaría más la situación de masas que estaría prevaleciendo después de quince años de régimen político autoritario y neoliberalismo económico, que condujeron a un alto grado de desorganización social y despolitización. En tales condiciones, alternativas de corte populista, fuertemente liberalizadas, pueden encontrar un buen terreno para desarrollarse y, al mismo tiempo, provocar el colapso del sistema de partidos.

En todo caso, y como lo hemos señalado repetidas veces, hacer pronósticos resulta siempre extremadamente difícil. Cuando ellos se intentan en condiciones de gran incertidumbre la tarea casi es imposible. Por tal razón, creemos que en el presente trabajo debe prestarse atención a lo que parecieran ser rasgos importantes de la cultura política masiva, para desde ahí evaluar las probables evoluciones según distintas hipótesis.

A nadie escapará la idea de que todo proceso es, por definición, dinámico. Lo cual implica que no existen cursos predeterminados de acción y que el desarrollo del proceso redefine las condiciones que aparecían como datos en un momento previo. Sin embargo, a menos de postular que el proceso político es totalmente azaroso, es necesario admitir que siempre hay condiciones bajo las cuales éste se realiza. Sus límites son modificables, pero, mientras no se realicen acciones en tal sentido, esos límites permanecen. A la vez, estas acciones crean nuevas condiciones del proceso.

El estudio aquí realizado no tiene otra pretensión que mostrar que existe, a nivel de cultura política masiva,

determinadas características conducentes a la construcción de ciertas alternativas de sistema de partidos. La importancia atribuida a esto radica en la consideración de que el factor institucional y el juego de las elites políticas poseen alguna afinidad con esa cultura política masiva. Esto, sin entrar al complejo análisis de causalidad o preponderancia de uno u otro factor, sigue pereciéndonos una hipótesis probable.

Cuadro No.1: PARTIDOS POLITICOS QUE SE RECUERDA QUE HOY
EXISTEN EN CHILE

PARTIDOS**	PORCENTAJES*
Demócrata Cristiano	59
Socialista	38
Comunista	37
Nacional	34
Radical	30
UDI	11
MAPU	9
MIR	8
Izquierda Cristiana	7
Social Demócrata	6
Liberal	4
MAN	3
MUN	2
Humanista	2

* Respuestas múltiples sobre el total de encuestados (1.200)

** Otros partidos fueron mencionados por menos del 2% de los encuestados.

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986.

Cuadro No.2: PARTIDOS POLITICOS QUE DEBERIA HABER

- Sólo dos grandes partidos	179 (31%)
- De tres a cinco partidos	181 (31%)
- Un partido único	88 (15%)
- Muchos partidos	57 (10%)
- Ningún partido	73 (13%)
- Total	578 (100%)
- No responde	22 (4%)

Encuesta FLACSO de noviembre-diciembre de 1985.

**Cuadro No.3: UBICACION DE LOS PARTIDOS EN EL EJE
IZQUIERDA DERECHA**

(Mediana entre 1 muy a la izquierda y 100 muy a la derecha)

PARTIDO	MEDIANA
- Comunista	1.0
- Socialista	19.7
- Radical	39.9
- Demócrata Cristiano	49.2
- UDI	70.9
- Partido Nacional	79.4
- Avanzada Nacional	79.5

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.4: UBICACION ASIGNADA A LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL EJE IZQUIERDA DERECHA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	No lo conoce	N/R	Total
	Izquierda					Derecha							
Avanzada Nacional	1.6	1.0	1.7	1.8	2.8	2.3	4.6	7.5	7.4	22.4	33.8	13.2	100 (851)
Partido Comunista	46.0	13.7	6.1	4.0	1.8	0.6	1.4	0.7	0.4	1.3	8.3	15.7	100 (851)
Democracia Cristiana	1.4	3.7	7.0	6.8	24.8	13.5	6.9	5.9	4.2	3.4	7.7	14.6	100 (851)
Partido Nacional	0.4	1.6	1.4	3.5	4.2	8.3	9.6	15.3	14.6	11.4	13.9	15.8	100 (851)
Partido Socialista	6.5	26.6	18.1	9.7	3.4	1.9	2.0	1.8	2.0	0.9	11.3	15.9	100 (851)
Renovación Nacional	2.0	1.5	1.1	1.5	3.4	2.4	7.2	6.5	9.2	10.7	37.7	16.7	100 (851)

Encuesta FLACSO de octubre de 1986

Cuadro No.5: OPINIONES SOBRE LA SOCIEDAD (porcentajes)

- Está bien como está	9.0
- Puede mejorarse con pequeños cambios	29.0
- Necesita reformas importantes	34.0
- Debe cambiarse radicalmente	27.0
- NS/NR	1.0
<hr/>	
TOTAL	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.6: ASPECTOS QUE HAY QUE CAMBIAR(1)
(Porcentajes)

- Aspectos de política económica	33.0
- Aspectos laborales (falta de empleo)	33.0
- Condiciones dictatoriales del sistema político	27.0
- Aspectos del sistema educacional	14.0
- Aspectos sociales (desigualdades)	10.0
- Mejoría de rentas personales	9.0
- Salud	3.0
- Moral	2.0
- Otros	9.0

(1) Respuesta múltiple a pregunta abierta hecha a los que consideraron que la sociedad "necesita reformas importantes" o "debe cambiarse radicalmente".

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.7: PROPIEDAD DE GRANDES EMPRESAS

(Porcentajes)

- Estatales	35.0
- Privadas	47.0
- Mixtas	11.0 (1)
- NS/NR	7.0
<hr/>	
TOTAL	100.0

(1) Esta alternativa no estaba en la pregunta, pero fue declarada preferible espontáneamente por el porcentaje de entrevistados que se indica.

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.8: MEDIDA DEL PROGRESO

(Porcentaje)

- Más igualdad de sueldos	34.0
- Más producción	63.0
- NS/NR	3.0
<hr/>	
TOTAL	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.9: PROSPERIDAD E IGUALDAD BAJO PRESIDENTES
(Porcentajes)

	Prosperidad	Igualdad
- Alessandri	36.0	19.0
- Allende	9.0	18.0
- Frei	36.0	37.0
- Pinochet	7.0	8.0
- Ninguno	4.0	6.0
- NS/NR	8.0	12.0
TOTAL	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.10: DESTINO DEL EXCEDENTE DE SU EMPRESA
(Porcentaje)

- Más sueldo	63.0
- Guardería y complejo deportivo	34.0
- NS/NR	3.0
TOTAL	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.11: MEDIDA DEL PROGRESO Y PROPIEDAD DE GRANDES EMPRESAS (Porcentajes)

	Más igualdad de sueldos	Más producción	NS/NR
- Estatal	40.7	32.5	19.4
- Privada	46.6	48.3	27.8
- Mixta	7.3	12.6	25.0
- No responde	5.4	6.6	27.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.12: PARTICIPACION O AUTORIDAD EN DECISIONES PUBLICAS Y PROPIEDAD DE LAS GRANDES EMPRESAS (Porcentajes)

	Participación	Autoridad	NS/NR
- Estatal	43.4	30.5	23.2
- Privada	36.6	54.1	32.6
- Mixta	16.5	7.7	18.6
- NS/NR	3.5	7.7	25.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

**Cuadro No.13: PARTICIPACION O AUTORIDAD EN DECISIONES
PUBLICAS Y MEDIDA DEL PROGRESO
(Porcentajes)**

	Participación	Autoridad	NS/NR
- Más igualdad de sueldos	40.4	30.8	25.6
- Más producción	56.6	67.0	55.8
- NS/NR	3.0	2.2	18.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

**Cuadro No.14: DESTINO DE EXCEDENTE Y PROPIEDAD DE GRANDES
EMPRESAS
(Porcentajes)**

	Aumento de sueldos	Complejo Deportivo y guardería infantil	NS/NR
- Estatales	36.5	31.6	36.1
- Privadas	46.7	49.6	30.6
- Mixtas	10.5	11.6	19.4
- NS/NR	6.3	7.2	13.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.15: DESTINO DE EXCEDENTE Y MEDIDA DEL PROGRESO
(Porcentajes)

	Aumento de sueldos	Complejo deportivo y guardería	NS/NR
- Más igualdad de sueldo	36.6	29.9	25.0
- Más producción	60.9	67.9	50.0
- NS/NR	2.5	2.2	25.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.16: DESTINO DE EXCEDENTE Y PARTICIPACION D
AUTORIDAD EN DECISIONES PUBLICAS
(Porcentajes)

	Aumento de sueldo	Complejo deportivo y guardería	NS/NR
- Participación	37.6	31.1	41.7
- Autoridad	59.9	64.7	36.1
- NS/NR	2.5	4.2	22.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.17: INTERES POR LA POLITICA Y PROPIEDAD DE LAS GRANDES EMPRESAS (Porcentajes)

	Mucho interés	Poco interés	No tiene interés
- Estatales	46.7	38.2	27.5
- Privadas	28.4	46.7	55.6
- Mixtas	22.2	11.9	6.2
- NS/NR	2.7	3.2	10.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.18: AUTOIDENTIFICACION POLITICA Y PROPIEDAD DE LAS GRANDES EMPRESAS

	Izquierda	Centro-Izq.	Centro	Centro-der.	Derecha	NS/NR
- Estatales	60.3	47.5	30.3	29.7	31.3	23.0
- Privadas	28.5	34.1	49.2	57.4	54.0	50.9
- Mixtas	5.2	17.3	12.7	9.8	8.6	9.3
- NS/NR	6.0	1.1	7.8	3.1	6.1	16.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No. 19: MEDIDA DEL PROGRESO E INTERES POR LA POLITICA (porcentajes)

	Más igualdad de sueldos	Aumento de la producción	NS/NR
- Mucho interés	20.4	17.9	19.4
- Poco interés	33.3	34.8	33.3
- Nada interés	45.8	46.1	44.5
- NS/NR	0.5	1.2	2.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.20: AUTOIDENTIFICACION POLITICA Y MEDIDA DEL PROGRESO (Porcentajes)

	Izquierda	Centro-Izq.	Centro	Centro-Der.	Derecha	NS/NR
- Más igualdad de sueldos	45.7	43.6	32.9	26.7	23.3	37.3
- Aumento de producción	50.0	53.1	65.3	71.3	74.2	55.9
- NS/NR	4.3	3.3	1.8	2.0	2.5	6.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.21: UTILIZACION DEL EXCEDENTE E INTERES POR LA POLITICA
(Porcentajes)

	Aumento de sueldos	Guardería y complejo deport.	NS/NR
- Mucho interés	20.2	14.6	36.1
- Poco interés	35.0	34.1	19.4
- Nada de interés	43.7	50.8	38.9
- NS/NR	1.1	0.5	5.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.22: UTILIZACION DEL EXCEDENTE Y AUTOIDENTIFICACION POLITICA
(Porcentajes)

	Aumento de sueldos	Guardería y complejo deport.	NS/NR
- Izquierda	9.0	10.4	16.7
- Centro-Izquierda	15.2	13.1	30.5
- Centro	32.5	32.3	22.2
- Centro-Derecha	15.7	17.8	11.1
- Derecha	13.4	14.8	2.8
- NS/NR	14.2	11.6	16.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.23: AUTOIDENTIFICACION POLITICA Y DECISION DE ASUNTOS PUBLICOS
(Porcentajes)

	Izquierda	Centro-Izq.	Centro	Centro-Der.	Derecha
- Participación de todos	59.0	49.0	37.0	27.0	29.0
- Participación de competentes	41.0	51.0	63.0	73.0	71.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota: Los porcentajes se calcularon sin considerar las no respuestas.

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.24: INTERES POLITICO Y DECISION DE ASUNTOS PUBLICOS
(Porcentajes)

	Mucho interés	Poco interés	Nada interés	NS/NR
- Participación de todos	58.7	38.2	24.4	16.7
- Participación de competentes	37.8	59.6	71.4	50.0
- NS/NR	3.5	2.2	4.2	33.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.25: POSICION POLITICA SEGUN OCUPACION

	Profesionales grandes y me- dianos empre- sarios	Pequeño comercio c/propia	Obreros estables	Empleados de oficina	Jubilados rentistas	Estudiantes	Dueñas de casa	NS/NR	Total
Izquierda	7.2 (5)	12.4 (14)	15.0 (19)	12.4 (13)	11.8 (6)	15.1 (13)	7.1 (16)	-	10.9 (36)
Centro-Izq.	17.4 (12)	9.7 (11)	7.9 (10)	9.5 (10)	13.7 (7)	23.3 (20)	7.1 (16)	18.2 (2)	11.2 (88)
Centro	36.2 (25)	49.6 (56)	40.2 (51)	46.7 (49)	29.4 (15)	32.6 (28)	46.9 (106)	54.5 (6)	42.6 (336)
Centro-der.	15.9 (11)	8.8 (10)	17.3 (22)	15.2 (16)	17.6 (9)	8.1 (7)	11.1 (25)	9.1 (1)	12.8 (101)
Derecha	11.6 (8)	8.8 (10)	10.2 (13)	6.7 (7)	11.8 (6)	10.5 (9)	10.2 (23)	9.1 (1)	9.8 (77)
Independiente	1.4 (1)	1.8 (2)	1.6 (2)	1.0 (1)	-	-	0.9 (2)	-	1.0 (8)
Apolitico	2.9 (2)	2.7 (3)	2.4 (3)	3.8 (4)	7.8 (4)	4.7 (4)	8.0 (18)	9.1 (1)	4.9 (39)
NS/NR	7.2 (5)	6.2 (7)	5.5 (7)	4.8 (5)	7.9 (4)	5.8 (5)	8.8 (20)	-	5.6 (44)
Total	100.0 (70)	100.0 (113)	100.0 (127)	100.0 (105)	100.0 (51)	100.0 (86)	100.0 (225)	100.0 (11)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Cuadro 26: POSICION POLITICA EN EL EJE IZQUIERDA-DERECHA
SEGUN INGRESOS FAMILIARES

	Hasta -20.000	\$ 21-50.000	\$ 51 y más	Total
Izquierda (1-25)	11.8	9.2 (24)	5.0 (11)	10.3 (116)
Centro-Izquierda (26-49)	14.4	17.3 (45)	15.4 (34)	15.0 (176)
Centro (50)	31.3	34.2 (89)	23.0 (73)	32.2 (377)
Centro-Derecha (51-75)	12.4	19.6 (51)	25.8 (57)	16.5 (193)
Derecha (76-100)	13.4	10.8 (28)	14.5 (32)	13.0 (153)
Indep-N/R	16.3	8.9 (23)	6.3 (14)	13.0 (153)
TOTAL	100.0 (687)	100.0 (260)	100.0 (221)	100.0 (1.168)

Nota: Hay 32 casos que no respondieron al ingreso.

Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.27: POSICION POLITICA SEGUN NIVEL DE INGRESOS

Posición política	Ingresos			NS/NC	Total
	Bajo Hasta \$ 20.000	Medio 21-50.000	Alto 50.0000 y más		
Izquierda (1-2-3)	10.0 (39)	14.5 (33)	8.6 (13)	4.0 (1)	10.9 (86)
Centro-Izq. (4)	10.0 (39)	11.5 (26)	14.6 (22)	4.0 (1)	11.2 (88)
Centro (5)	45.4 (175)	44.9 (102)	31.1 (47)	48.0 (12)	42.6 (336)
Centro-der. (6)	13.2 (51)	10.6 (24)	17.2 (26)	-	12.8 (101)
Derecha (7-8-9-10)	7.8 (30)	7.5 (17)	17.2 (26)	16.0 (4)	9.8 (77)
Independiente	2.8 (4)	1.3 (3)	-	-	1.0 (8)
Apolítico	4.9 (19)	5.3 (12)	5.2 (5)	12.0 (3)	4.9 (39)
NS/NC	5.9 (28)	4.4 (10)	6.6 (10)	12.0 (3)	5.6 (44)
TOTAL	100.0 (385)	100.0 (227)	100.0 (151)	100.0 (25)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Cuadro No.28: EN CONTRA, INDIFERENTE O A FAVOR DE LOS PARTIDOS POLITICOS NOMBRADOS, SEGUN NIVEL DE INGRESOS

	Bajo Hasta \$ 20.000	Medio 21-50.000	Partido Comunista Alto 51.000 y más	NS/NC	Total
En contra	44.1 (170)	48.9 (111)	68.9 (104)	44.0 (11)	50.3 (396)
Indiferente	10.9 (42)	17.6 (40)	6.0 (9)	16.0 (4)	4.9 (94)
A Favor	15.0 (58)	11.0 (25)	13.2 (20)	8.0 (2)	13.3 (105)
NS/NC	29.9 (115)	22.5 (51)	11.9 (18)	32.0 (8)	24.5 (193)
Total	100.0 (385)	100.0 (227)	100.0 (151)	100.0 (25)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Cuadro No. 29: EN CONTRA, INDIFERENTE O A FAVOR DE LOS PARTIDOS POLITICOS NOMBRADOS, SEGUN NIVEL DE INGRESOS

	Partido Demócrata Cristiano				Total
	Bajo Hasta \$ 20.000	Medio 21-50.000	Alto 51.000 y más	NS/NC	
En contra	13.2 (51)	14.1 (32)	26.5 (40)	16.0 (4)	16.1 (127)
Indiferente	10.3 (39)	11.5 (26)	11.2 (17)	12.0 (3)	10.8 (85)
A Favor	49.0 (189)	54.6 (124)	50.3 (76)	40.0 (10)	50.6 (399)
NS/NC	27.5 (106)	19.8 (45)	11.9 (18)	32.0 (8)	22.5 (177)
TOTAL	100.0 (385)	100.0 (227)	100.0 (151)	100.0 (25)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Los datos de este cuadro corresponden a la encuesta de agosto de 1987.

Cuadro No.30: EN CONTRA, INDIFERENTE O A FAVOR DE LOS PARTIDOS POLITICOS NOMBRADOS SEGUN NIVEL DE INGRESOS

	Bajo Hasta \$ 20.000	Medio 21-50.000	Partido Nacional Alto 51.000 y más	NS/NC	Total
En contra	34.3 (132)	39.6 (90)	42.4 (64)	24.0 (6)	37.1 (292)
Indiferente	10.6 (41)	16.7 (38)	8.6 (13)	20.0 (5)	12.3 (97)
A Favor	18.4 (71)	18.1 (41)	35.0 (53)	24.0 (6)	21.7 (17)
NS/NC	36.6 (141)	25.6 (58)	13.9 (21)	32.0 (8)	28.9 (228)
TOTAL	100.0 (385)	100.0 (227)	100.0 (151)	100.0 (25)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Cuadro No.31: DISTRIBUCION DE LAS RESPUESTAS ANTE LA PREGUNTA: ¿QUE PIENSA UD. QUE ES MEJOR PARA CHILE?, SEGUN INGRESOS FAMILIARES

	Ingresos Familiares			Total
	Hasta 20.000	\$ 21-50.000	\$ 51 y más	
Que las grandes empresas sean de propiedad estatal	37.5 (256)	33.0 (85)	31.0 (69)	35.0 (410)
Que las grandes empresas sean de propiedad privada	48.5 (332)	46.0 (119)	45.0 (99)	47.0 (550)
Mixtas - Ambas	7.2 (47)	15.0 (39)	21.0 (47)	11.4 (133)
N/R	6.8 (52)	6.0 (17)	3.0 (6)	6.6 (75)
TOTAL	100.0 (687)	100.0 (260)	100.0 (221)	100.0 (1.168)

Nota: hay 32 casos que no respondieron el ingreso.
Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.32: EL ESTADO SEA PROPIETARIO DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGUN NIVEL DE INGRESOS

	Bajo Hasta \$ 21.000	Medio 21-50.000	Alto 51.000 y más	NS/NC	Total
Acuerdo	46.2 (178)	43.2 (98)	38.4 (58)	32.0 (8)	43.4 (342)
Desacuerdo	39.0 (150)	46.7 (106)	53.0 (80)	44.0 (11)	44.0 (347)
NS/NC	14.8 (57)	10.1 (23)	8.6 (13)	24.0 (6)	12.6 (99)
Total	100.0 (385)	100.0 (127)	100.0 (151)	100.0 (25)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Cuadro No.33: PREFERENCIAS ANTE LA PREGUNTA: PARA QUE UN PAIS COMO CHILE PROGRESE, ¿QUE CREE UD. QUE ES MAS IMPORTANTE?, SEGUN INGRESOS FAMILIARES

	INGRESOS FAMILIARES			Total
	Hasta 20.000	\$ 21-50.000	\$ 51 y más	
Que los sueldos y salarios sean cada vez más parejos	38.5 (262)	28.0 (73)	28.5 (63)	34.0 (398)
Que el país aumente su producción lo más que pueda cada año	5.9 (406)	68.0 (176)	69.0 (152)	62.8 (734)
N/R	2.5 (19)	4.0 (11)	2.5 (6)	3.2 (36)
TOTAL	100.0 (687)	100.0 (260)	100.0 (221)	100.0 (1.168)

Nota: Hay 32 casos que no respondieron al ingreso.
Encuesta FLACSO-CED de noviembre de 1986

Cuadro No.34: SITUACION ECONOMICA MEJOR, IGUAL O PEOR QUE LA QUE TENIA HACE CINCO AÑOS, SEGUN NIVEL DE INGRESOS

	Bajo Hasta \$ 20.000	Medio 21-50.000	Alto 50.000 y más	NS/NC	Total
Mejor	12.5 (48)	17.2 (39)	36.4 (55)	32.0 (8)	19.0 (150)
Igual	25.2 (97)	36.1 (82)	33.1 (50)	32.0 (8)	30.1 (237)
Peor	61.8 (238)	45.8 (104)	27.8 (42)	2.8 (7)	49.6 (391)
NS/NC	1.5 (2)	0.9 (2)	2.7 (4)	8.0 (2)	1.3 (10)
TOTAL	100.0 (385)	100.0 (227)	100.0 (151)	100.0 (25)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

**Cuadro No. 35: SITUACION ECONOMICA MEJOR, IGUAL O PEOR QUE LA QUE TENIA HACE CINCO AÑOS,
SEGUN POSICION POLITICA**

	Izquierda	Centro-izq.	Centro	Centro-der.	Derecha	Indep.	Apolit.	NS/NC	Total
Mejor	15.1 (13)	6.8 (6)	17.3 (58)	20.8 (21)	40.3 (31)	37.5 (3)	20.5 (8)	18.9 (10)	19.0 (150)
Igual	12.8 (11)	19.3 (17)	29.8 (100)	41.6 (42)	24.7 (19)	12.5 (1)	43.6 (17)	56.6 (30)	30.1 (237)
Peor	70.9 (61)	71.6 (63)	52.4 (176)	37.6 (38)	33.8 (26)	50.0 (4)	33.3 (13)	22.6 (12)	49.9 (393)
NS/NC	1.2 (1)	2.3 (2)	0.6 (2)	-	1.3 (1)	-	2.6 (1)	1.9 (1)	1.0 (8)
TOTAL	100.0 (86)	100.0 (98)	100.0 (336)	100.0 (101)	100.0 (77)	100.0 (8)	100.0 (39)	100.0 (53)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Cuadro No.36:

a. Actualmente la diferencia entre las poblaciones pobres y el barrio alto es tan grande que parecen dos países distintos

						Total
A	(668)	D	(111)	NS/NC	(9)	788
	84.8%		14.1%		1.2%	100.0

b. Aunque se habla mucho de diferencias entre los chilenos, al final estamos todos unidos

						Total
A	(308)	D	(460)	NS/NC	(20)	788
	39.1%		58.4%		2.6%	100.0

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

**Cuadro No.37: AUNQUE SE HABLE MUCHO DE DIFERENCIAS ENTRE LOS CHILENOS AL FINAL ESTAMOS
TODOS UNIDOS, SEGUN POSICION POLITICA**

	Acuerdo	Desacuerdo	NS/NC	Total
Izquierda	16.3 (14)	83.7 (72)	-	100.0 (86)
Centro-izquierda	15.9 (14)	80.7 (71)	3.4 (3)	100.0 (88)
Centro	40.8 (137)	55.7 (187)	3.6 (12)	100.0 (336)
Centro-derecha	42.6 (43)	55.4 (56)	2.0 (2)	100.0 (101)
Derecha	70.1 (54)	29.9 (23)	-	100.0 (77)
Independiente	25.0 (2)	75.0 (6)	-	100.0 (8)
Apolitico	43.6 (17)	51.3 (20)	5.1 (2)	100.0 (39)
NS/NC	50.9 (27)	47.2 (25)	1.8 (1)	100.0 (44)
Total	39.1 (308)	58.4 (460)	2.5 (20)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Cuadro No. 38: EL PAPEL DE LOS EMPRESARIOS SEGUN NIVEL DE INGRESOS

	Bajo Hasta \$ 20.000	Medio 21-50.000	Alto 50.000 y más	NS/NC	Total
Los empresarios contribuyen a la riqueza y al desarrollo del país	20.5 (79)	21.6 (49)	35.1 (53)	44.0 (11)	24.4 (192)
Sólo buscan beneficios personales sin importarles el país	70.9	74.8 (168)	58.9 (89)	36.0 (9)	68.4 (539)
Otra respuesta	3.9 (14)	2.2 (5)	4.6 (7)	8.0 (2)	3.6 (28)
NS/NC	4.7 (18)	2.2 (5)	1.1 (2)	12.0 (3)	3.6 (28)
TOTAL	100.0 (385)	100.0 (227)	100.0 (151)	100.0 (25)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Cuadro No.39: EL PAPEL DE LOS EMPRESARIOS, SEGUN POSICION POLITICA

	Izquierda	Centro-izq.	Centro	Centro-der.	Derecha	Indep.	Apolit.	NS/NC	Total
Los empresarios contribuyen a la riqueza y al desarrollo del país	12.8 (11)	12.5 (11)	22.3 (75)	37.6 (39)	42.9 (33)	-	23.1 (9)	26.0 (16)	24.5 (193)
Sólo buscan beneficios personales sin importarles el país	82.6 (71)	81.8 (72)	70.5 (237)	61.4 (62)	51.9 (40)	75.0 (6)	59.0 (23)	65.9 (29)	68.5 (54)
Otra respuesta	3.5 (3)	4.5 (4)	3.0 (13)	1.0 (1)	1.3 (1)	12.5 (1)	7.7 (3)	4.5 (3)	3.6 (28)
NS/NC	1.2 (1)	1.1 (1)	3.3 (11)	-	3.9 (3)	12.5 (1)	10.3 (4)	15.9 (7)	3.4 (27)
TOTAL	100.0 (86)	100.0 (88)	100.0 (326)	100.0 (101)	100.0 (77)	100.0 (8)	100.0 (39)	100.0 (44)	100.0 (788)

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Cuadro No.40: CONTRARIO O FAVORABLE A LOS DIVERSOS PARTIDOS

	Muy en contra	En con- tra	Indife- rente	A fa- vor	Muy a favor	No cono- ce	NC	Total
Av.Nacional	(124) 15.7%	(184) 23.4%	(85) 10.8%	(57) 7.2%	(12) 1.5%	(288) 36.5%	(38) 4.8%	(788) 100.0
Izq.Cristiana	(47) 6.0%	(186) 23.6%	(99) 12.6%	(194) 24.6%	(13) 1.6%	(232) 29.4%	(17) 2.2%	(778) 100.0
MAPU	(74) 9.4%	(194) 24.6%	(105) 13.3%	(113) 14.3%	(4) 0.5%	(276) 35.0%	(22) 2.8%	(788) 100.0
NIR	(199) 25.3%	(230) 29.2%	(86) 10.9%	(46) 5.8%	(6) 0.8%	(210) 26.6%	(11) 1.4%	(788) 100.0
P.Comunista	(165) 20.9%	(231) 29.3%	(94) 11.9%	(96) 12.2%	(9) 1.1%	(186) 23.6%	(7) 0.9%	(788) 100.0
P.Demócrata C.	(26) 3.3%	(101) 12.8%	(85) 10.0%	(319) 40.5%	(80) 10.2%	(170) 21.6%	(7) 0.9%	(788) 100.0
P.Nacional	(62) 7.9%	(230) 29.2%	(97) 12.3%	(159) 20.2%	(12) 1.5%	(214) 27.2%	(14) 1.8%	(788) 100.0
P.Radical	(23) 2.9%	(186) 23.6%	(133) 16.9%	(177) 22.5%	(8) 1.0%	(244) 31.0%	(17) 2.2%	(788) 100.0
P.Socialista	(49) 6.2%	(201) 25.5%	(91) 11.5%	(194) 24.6%	(34) 4.3%	(206) 26.1%	(13) 1.6%	(788) 100.0
Ren.Nacional	(87) 11.0%	(177) 22.5%	(84) 10.7%	(61) 7.7%	(9) 1.1%	(336) 42.6%	(34) 4.3%	(788) 100.0
Social Dem.	(26) 3.3%	(152) 19.3%	(117) 14.8%	(132) 16.8%	(5) 0.6%	(327) 41.5%	(29) 3.7%	(788) 100.0

Encuesta FLACSO de agosto de 1987

Cuadro No.41: PROPORCION DE PERSONAS QUE ESTANDO A FAVOR DE UN PARTIDO TAMBIEN MANIFIESTAN ESTAR A FAVOR DE OTRO

Z a Favor de*	MIR	P.Comu- nista	P.Socia- lista	MAPU	I.Cris- tiana	P.Radi- cal	S.Democ.	PDC	PN	RN	A.N.
MIR	-	92.0	95.7	94.9	93.8	60.0	46.9	63.3	19.6	10.8	9.5
P.Comunista	58.2	-	94.8	88.9	90.7	50.6	45.0	71.9	16.1	7.5	7.6
P.Socialista	23.7	46.0	-	61.5	78.5	58.1	60.9	80.1	25.9	14.0	11.3
MAPU	38.5	64.0	90.0	-	94.7	54.7	53.8	73.4	15.3	6.5	8.0
I.Cristiana	26.6	44.8	80.6	71.3	-	52.3	59.7	82.7	21.3	16.2	14.1
P.Radical	14.5	23.8	60.6	37.4	52.0	-	-	83.4	49.1	25.8	19.4
S.Democracia	12.3	22.0	68.1	39.3	63.1	56.0	-	88.4	38.7	34.7	23.6
D.Cristiana	9.5	20.5	51.8	30.3	52.5	52.5	53.5	-	38.0	17.8	14.6
P.Nacional	5.9	9.3	34.9	13.5	28.3	62.1	44.4	75.0	-	47.8	43.8
R.Nacional	6.2	7.7	34.5	10.2	34.4	61.6	60.3	60.9	82.1	-	69.5
A.Nacional	5.9	9.0	31.7	12.9	33.3	51.0	52.0	59.0	79.7	73.2	-
NR/No lo conoce	28.0	24.5	27.7	37.8	31.6	33.2	45.2	22.5	29.0	46.9	41.3

* Nota: El cuadro debe ser leído de izquierda a derecha. Por ej. el 92% de los que están a favor del MIR manifiestan también, estar a favor del Partido Comunista (el complemento, es decir, el 8% de personas que están a favor del MIR, no están a favor del Partido Comunista).

Encuesta FLACSO de agosto de 1987



BIBLIOGRAFIA CITADA

ALDUNATE, Adolfo (1985): Antecedentes socioeconómicos y resultados electorales, en Estudios sobre el sistema de partidos en Chile, de Aldunate, Flisfisch y Moulian, FLACSO.

DUVERGER, Maurice (1981): Los partidos políticos. Fondo de Cultura Económica.

FALETTI, Enzo (1980): Algunas características de la base social del partido socialista y del partido comunista, Documento de Trabajo No.97, FLACSO.

FLISFISCH, Angel (1987): La política como compromiso democrático, FLACSO.

GRAMSCI, Antonio (1975): Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno, Juan Pablos, editor.

MOULIAN, Tomás (1985): Tensiones y crisis política: Análisis de la década del sesenta en Estudios sobre sistemas de partidos en Chile, de Aldunate, Flisfisch y Moulian. FLACSO.

SARTORI, Giovanni (1980): Partidos y sistemas de partidos, Alianza Editorial.

VALENZUELA y VALENZUELA (1982): Partidos de oposición bajo el régimen autoritario chileno, en Revista Mexicana de Sociología, Vol.XLIV, No.2.

Baño, R.

B219ac
DT.407 ✓
c.2

Acerca del sistema de partidos
probables.

13.373

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE CHILE



FLACSO
CHILE

BIBLIOTECA